

Irak tiene poderosa bomba que destruye las máscaras

(Pág. 14 A)



SEMANA DE LA PRENSA.- El veterano periodista, Claudio Ortiz Oreamuno, a quien se dedicó la Semana de la Prensa, apoyó con gran entusiasmo a los participantes de la maratón que ayer se efectuó, en la meta, en el Colegio de Periodistas. Le acompaña el presidente del Colegio de Periodistas, José Luis Valverde. (Villegas)

- Unión Soviética dice que no intervendrá militarmente en guerra del golfo Pérsico.
- Arabia Saudita rompió con Jordania para castigar su actitud poco hostil ante Irak.
- Tropas de la Gran Bretaña se pusieron bajo las órdenes de los norteamericanos.



El Primer Vicepresidente de la República, Lic. German Serrano, entregó las llaves de 21 viviendas a los propietarios que resultaron beneficiados con las casas, en San Francisco de Turubares. (M. Monge)

- Denuncia diputado Gutiérrez

Muchos trucos para evadir los impuestos

(Pág. 4 A)

- Doble facturación, ventas sin factura, dos juegos de contabilidad y muchos más.

Hoy en DOMINGO

- Alberto Cañas se confiesa en la entrevista «En Confianza».
- Rendidos ante la evidencia de la existencia de los OVNIS.
- Tras el enigma de pronosticar terremotos en California.



Se entregaron 21 casas

Bambú y caña brava en lugar de varilla

■ El Gobierno aporta casi €260 millones para un grupo de 16 proyectos en todo el país. Las Naciones Unidas ponen alrededor de \$3 millones.

Virginia Medina

Un proyecto de 21 viviendas rurales, construidas con bambú y caña brava, en vez de varilla, fue inaugurado ayer por el Primer Vicepresidente de la República, Germán Serrano Pinto.

Las 21 casas entregadas ayer, situadas en San Francisco de Turubares, fueron construidas por los vecinos del lugar, con la ayuda de las Naciones Unidas.

La construcción de cada una de ellas ha costado \$2 mil, debido al trabajo de los habitantes, mientras que su costo normal es de unos \$6 mil, según explicó la encargada del proyecto, Ana Cecilia Chaves. El área de las viviendas es de 50 metros cuadrados.

El programa forma parte de un grupo de 16 proyectos en todo el país, que en total suman 350 viviendas construidas con bambú, caña brava y madera, en vez de varilla. Los beneficiarios del programa, además de aportar la mano de obra, entregan el 5% de su salario para financiar otros proyectos en su comunidad.

Además de dotar de vivienda a quienes más lo necesitan, el espíritu del programa se sustenta en la capacita-

ción de los beneficiarios que, al construir su propia casa y las de sus vecinos, aprenden un nuevo oficio.

El Programa Mundial de Alimentos también colabora en este plan de desarrollo rural, con la entrega de aceite, leche, pollo, sopas, granos, arroz y frijoles, durante un período de seis meses.

El vicepresidente Serrano destacó que el programa no solo da vivienda y alimentación a quien no la tiene, sino que evita la emigración al área metropolitana.

Por su parte, el representante de las Naciones Unidas, Alvaro Gálvez, informó que el aporte de las Naciones Unidas y de Holanda es de \$2.723.400, y además existe una contribución del Gobierno de Costa Rica de €259.367.780.

Además de Turubares, estos proyectos de vivienda se desarrollan en Térraba, Boruca, Curré, Coyolar, Paso Agres, Lagunillas, Salinas y río Banano, que son zonas de excesiva pobreza.

Serrano dijo que es importante llevar el programa a zonas indígenas como Talamanca, Chirripó y otras. Finalmente, destacó que el programa nacional del bambú utiliza materia prima nacional, protege el ambiente y permite el trabajo conjunto.



El vicepresidente Serrano inauguró un programa de viviendas que, en vez de varilla, utilizan bambú. Junto a él aparece Ana Cecilia Chaves, encargada del proyecto. (M. Monge)

Sigue viva Comisión de Reforma al Estado

El Lic. Johnny Meoño, Ministro de Reforma del Estado, en artículo enviado a nuestro periódico aclara que la Comisión bipartidista de Reforma del Estado sigue viva.

El texto de su comentario a continuación:

Una vez más procedo a aclarar la visión que la periodista Virginia Medina ha transmitido, en cuanto a que la Comisión bipartidista de Reforma del Estado que tuve el honor de coordinar y que surgió en mayo de 1989 como iniciativa del entonces Ministro de Planificación, Ing. Jorge Monge, conocida como COREC, "... desapareció para convertirse en Autoridad Presidencial de Reforma del Estado, a cargo del Ministro Johnny Meoño", según reza su reportaje del viernes 21 en página 4A de La República.

La COREC sigue viva y coleano, bajo la coordinación del distinguido liberacionista Lic. Rodolfo Solano Orfila. Su plazo formal para presentar su informe sí venció en mayo, pero el gobierno socialcristiano amplió tres meses más su término de "contratación" como órgano consultivo bipartidista, para permitirle terminar y presentar su informe al Gobierno y a la opinión pública.

El gobierno socialcristiano, por su lado, como es de todos conocido, está ejecutando desde el 8 de mayo su propio proyecto político sobre reforma del Estado, a cargo de un Ministro sin cartera. Son dos cosas totalmente distintas. La "Autoridad Presidencial de Reforma del Estado" es la oficina de apoyo al Ministro, y nada tiene que ver con la COREC.

El proyecto de gobierno en esta



Lic. Johnny Meoño, Ministro de Reforma del Estado.

materia, se sustenta en el Programa de Gobierno del PUSC elaborado hace año y medio, y se contempla claramente la creación de una Comisión Nacional de Reforma del Estado. Así, el presidente Calderón Fournier y el Ministro de Reforma del Estado, hemos venido afinando los términos de esta "Comisión Concertadora para la Reforma del Estado", y estamos a punto de finalizar el acuerdo

ejecutivo que la constituye, como muestra de la consistencia del primer mandatario en cuanto a hacer realidad sus prédicas sobre diálogo, negociación y concertación. El propio Presidente será quien anuncie los alcances de dicha comisión concertadora cuando firmemos el decreto, pero quiero dejar muy claro que es satisfactorio ver que dentro del Partido Liberación Nacional hay dirigentes que han exteriorizado en fechas más recientes, su deseo de ver acciones concertadoras en este mismo campo, pues significa que los intereses conciliadores del Gobierno son correspondidos por intereses juiciosos de líderes en la principal agrupación política de oposición. Sin embargo, es bueno que se recalque que también hemos venido conversando con distintos grupos no partidistas, sobre su participación en la comisión, pues no sólo debe ésta representar intereses de dos partidos sino de gremios profesionales, empresarios y sindicatos.

Dentro de todo esto, el Gobierno espera con interés el informe de la COREC, pues confiamos en que habrá no sólo muchos puntos de coincidencia con el programa de reforma oficial, sino también otros que van más allá y que posiblemente ampliarán el radio de acción y de proyección del Gobierno en tan delicado y complejo campo de actividad.

BNCR prestará el 75% de los recursos €6.000 millones para sector agropecuario

Wilmer Murillo

Dentro de un mes quedarán a disposición del sector agropecuario poco más de €6.000 millones.

Los recursos provenientes de un préstamo aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se destinarán a productores agropecuarios y sobre todo exportadores.

De acuerdo con el subgerente de operaciones del Banco Nacional, Ing. Bernardo Chaverri, el total del programa asciende a \$65 millones, y el 75% de esos recursos serán canalizados por medio de esa entidad. El 25% restante, mientras tanto, será prestado mediante otras entidades del Sistema Bancario Nacional, que cumplan con los requisitos necesarios para ello.

Dichos fondos se prestarán a doce años plazo, con períodos de gracia no superiores a tres años. La tasa de interés por aplicar será la comercial vigente en el sistema bancario.

Según el Ing. Chaverri, estos recursos revisten especial importancia en momentos en que el país padece de una severa restricción crediticia. Para el Banco Nacional, agregó, es doblemente importante, por cuanto significa una inyección de recursos muy oportuna en sus esfuerzos por apoyar al sector exportador.

El Banco Nacional recibe préstamos del BID, desde 1964. A abril de este año, esta entidad bancaria otorgó créditos con recursos del Banco Interamericano por un monto cercano a los 124 millones de dólares.

Crédito para café

De otro lado, reveló el presidente del Banco Central, Lic. Jorge Guardia, que la línea de crédito abierta para los cafetaleros por €2.000 millones se colocará a tasas de interés de mercado.

Con respecto a las críticas de los productores del sector de que no se han puesto a su disposición los recursos con la suficiente rapidez, recordó que son préstamos para reconstruir cafetales y no recursos que se prestarán para operaciones normales del año.

Informó también que a los productores de arroz el Banco Internacional de Costa Rica les aprobó un préstamo de 6 millones de dólares.

Pese a las limitaciones crediticias, destacó que hay muchos mecanismos de financiamiento para café, arroz y otras actividades rentables. Aparte los bancos que pueden prestar a esas actividades con el producto de sus recuperaciones, hay otras fuentes abiertas como son el crédito externo, el mercado informal y los proveedores de abonos e insumos, indicó.

Más recursos

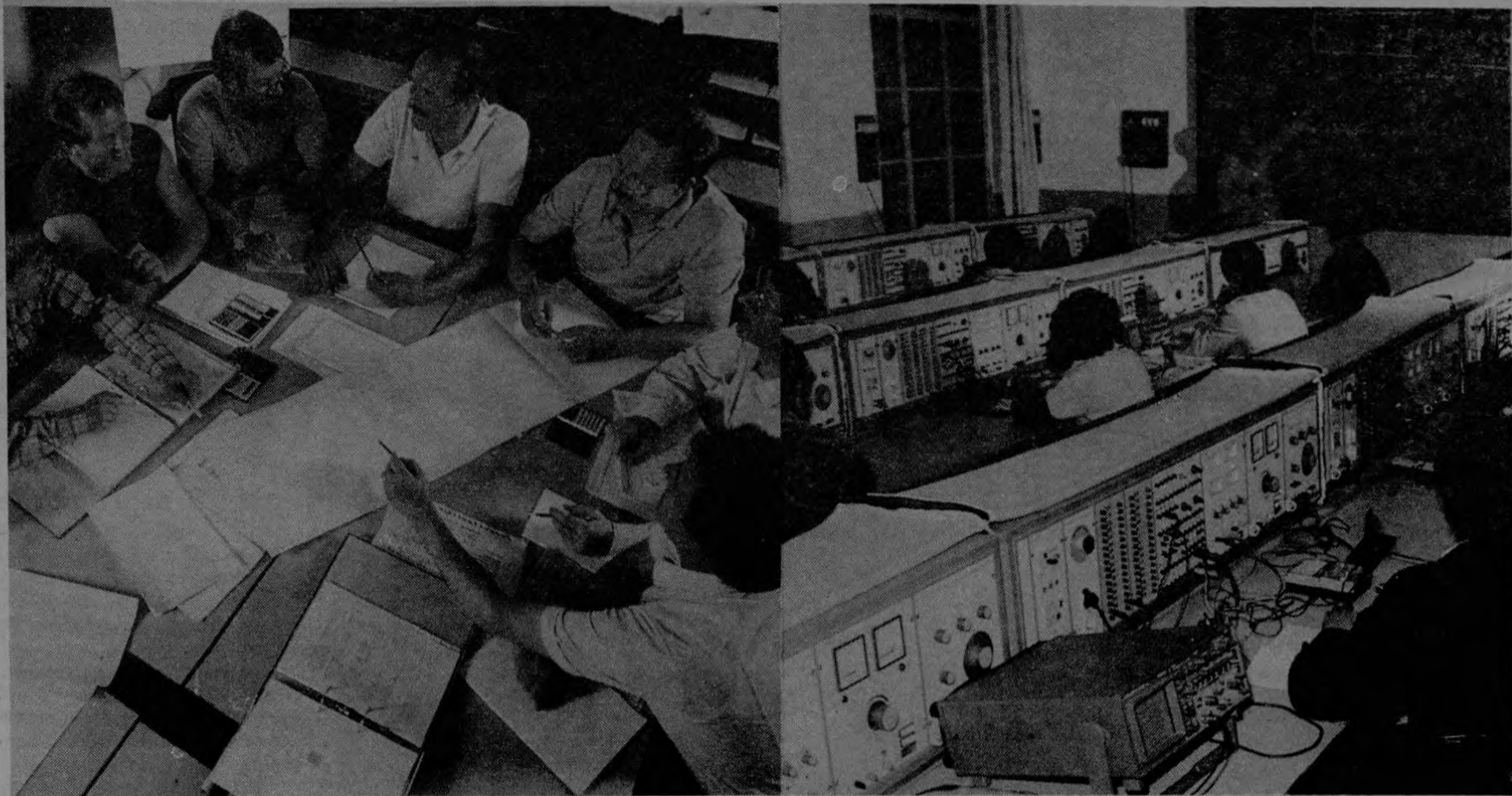
Aproximadamente 900 millones de colones estarían también a disposición de productores y exportadores agropecuarios en el corto plazo, si el BID acuerda descontar documentos por ese monto al Banco Nacional.

De acuerdo con el gerente de crédito de esa entidad, Ing. Bernardo Chaverri, de junio de 1989 a abril de 1990 el Banco Nacional colocó créditos por ese monto los cuales, según el reglamento del BID, podrán ser descontados y liberar recursos del programa crediticio de esa entidad hasta por esa cifra.

Se calcula que, de llegarse a un acuerdo en ese sentido, los recursos estarían a disposición antes de que finalice el año y serán canalizados por el Banco en función de la demanda que haya, siempre dando prioridad al sector productivo exportador.

SIEMENS

En Alemania, EEUU, Brasil y Argentina



Se capacitan
nuestros técnicos...
en beneficio
de su empresa.

La capacitación y el estudio constante, son indispensables para cualquier empresa que desee mantener su liderazgo. En Siemens ponemos especial énfasis en seguir siendo líderes. Es por ésto que nuestro personal técnico participa en importantes cursos en países que, como Alemania, Estados Unidos, Brasil y Argentina poseen centros de capacitación más desarrollados en la alta tecnología Siemens.

Regresan de estos países con los más avanzados conocimientos que les permiten detectar y solucionar de manera eficiente, cualquier inconveniente técnico que presenten nuestros equipos en su empresa.

En Siemens la capacitación técnica es constante y efectiva... en beneficio de su empresa!

Siemens, la solución efectiva a sus problemas técnicos.

Siemens S A

Tel. 21-5050

Fax 57-0831

La Uruca



Son muchos los trucos para evadir impuestos

- *Doble facturación, ventas sin factura, doble juegos en la contabilidad.*
- *Inventarios aumentan costo de lo vendido y reducen la utilidad bruta.*
- *Una compañía crea varias empresas, con socios distintos, inclusive en el exterior.*

El 95% de las empresas y personas físicas no reporta correctamente el impuesto sobre la renta, denunció el diputado Rodrigo Gutiérrez y agregó que eso lo conoce desde hace muchos años la Dirección General de Tributación Directa.

Insistió en que, si se evita esa masiva evasión no harían falta más impuestos.

Algunas formas de evadir son, a juicio de Gutiérrez, la doble facturación, las ventas sin factura o con doble juego de contabilidad. Indicó que, la mayoría de las veces, los empre-

sarios cometen el delito de apropiación indebida, porque cobran el impuesto de ventas, no lo pagan al Estado y, sin embargo, sí lo rebajan en su declaración sobre lo que compran.

¿Cuándo se ha visto en Costa Rica una acusación penal contra un empresario, por evasión de impuestos?, preguntó Gutiérrez.

Los inventarios son otro mecanismo de evasión: se maneja la relación entre compras e inventarios para aumentar el costo de lo vendido y reducir la utilidad bruta.

En cuanto a gastos, se inventan algunos

que no tienen relación con las tareas de la empresa y se incluyen gastos personales y hasta familiares. Se establecen financiamientos por medio de terceros o familiares, "para cobrar intereses que llegan nuevamente a los dueños de las empresas", disminuyen utilidades y sacan recursos de la sociedad.

También, una compañía crea varias empresas, con socios distintos, evita su consolidación y permite diluir utilidades y pagar menos impuestos. Incluso, se establecen empresas en el exterior, para trasladar dinero a otros países, en forma legal.

En algunas fábricas se ocasionan siniestros para desaparecer inventarios y activos fijos, con lo que se logra doble utilidad: cobrar el seguro y reducir las utilidades normales del negocios.

A veces, se mantienen contratos que permiten reinvertir utilidades, la mayoría de las cuales son ficticias. Se compra equipo usado en el exterior y se presenta como nuevo.

En cuanto a los certificados de abono tributario y las exoneraciones, éstos producen beneficios, en algunos casos, aunque no haya exportaciones.

Resumen Informativo



Habrá censo económico

La necesidad de tener una fuente segura y actualizada de la verdadera situación económica en los sectores productivos del país ha obligado a las autoridades nacionales a iniciar gestiones para elaborar un censo con los índices económicos básicos.

El último censo es de 1975 y según economistas consultados, la metodología aplicada en ese momento no hace muy confiable su resultado, además de que la situación histórico-económica del país ha variado sustancialmente.

Excluyen a 38 familias

Según el estudio socioeconómico practicado, 38 de las 278 familias del precario Gloria Bejarano, de Barrio México, serán excluidas del proceso de reubicación, tras comprobarse que cuentan con propiedades inscritas a su nombre.

Así lo dio a conocer el Ing. Manuel Enrique Fournier, Viceministro de Vivienda, después de que los precaristas protestaran en demanda de que se agilice el traslado.

Al calificar de "injusta" la protesta, Fournier recordó que desde julio se les ofreció un terreno en Alajuelita y hasta la fecha, el proyecto está tan avanzado que fue posible determinar las anomalías en el estudio realizado.

Apoyan distribuir el bono

La disposición gubernamental de repartir el bono alimentario entre los 33 cantones más pobres del país, constituye para Flory Soto, Vicepresidenta de la Asamblea, un esfuerzo para que 90 mil familias gocen de una vida mejor.

Explicó la legisladora que en principio el apoyo del Estado será para 25.700 familias que ya comenzaron a recibir el bono. Por este año será de €600 millones y para el próximo €2.600 millones.

Este tipo de ayuda en comestibles suministrará alimentos de la canasta básica como arroz, frijoles, aceite, leche, huevos, harina de maíz; pero lo más importante, en su juicio, es que llevará tranquilidad a muchas madres.

Ven explotación del oro

La comisión legislativa sobre el Ambiente investigará las denuncias hechas públicas en informaciones de "La República", sobre explotación de minas de oro en la zona sur del país.

El acuerdo, apoyado en forma unánime por los legisladores, se basó en una propuesta del diputado Marco Antonio González (PLN), pues se está explotando la riqueza minera localizada en zonas declaradas parques nacionales.

Por esta razón, en la sesión del próximo jueves, luego de iniciarse la discusión del proyecto para un Código de Minería, la segunda sesión se dedicará a estudiar la denuncia, paralelamente a un proyecto de reforma al Código de Minería.

Buscan unidad cultural

Los Ministros de Cultura de América Latina concluyeron en México un encuentro de cuatro días, que tenía como objetivo la integración de la región en ese campo.

La agenda de discusión de este segundo encuentro latinoamericano, en el que Costa Rica ha estado representada por la Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Lic. Aida de Fishman, incluyó: un análisis de los avances logrados en los acuerdos del primer encuentro de ministros realizado en Mar del Plata; la libre circulación de bienes y servicios culturales, los circuitos culturales de América Latina y el Caribe, así como la circulación de los bienes culturales de los medios de comunicación social, todo esto encaminado a facilitar la transmisión del acervo cultural de la región.



Galardonados (orden usual): Alí Viquez Jiménez, (cuento); Yadira Calvo, (ensayo); Erich Salas Gil, (poesía) y Rosibel Morera (cuento).

Premio estimula la gestación de obras

Fueron entregados, en ceremonia solemne pero sencilla, los premios correspondientes al Certamen UNA-Palabra 1990.

El acto tuvo lugar en la Sala de Ex-rectores de la Biblioteca Joaquín García Monge, de la Universidad Nacional, Heredia, en horas de la tarde.

Recibieron premios: en ensayo, Yadira Calvo por su obra *A la mujer por la palabra*; en narrativa (cuento), Rosibel Morera Agüero,

por *Historias de un testigo interior*; en poesía, Erich Gil Salas, por *Biografía clandestina de un espejo* y se otorgó mención honorífica a Alí Viquez Jiménez por *Los destinatarios* (cuento).

El acto descrito corresponde a la decimosegunda edición del certamen, al cual fueron invitados autores galardonados en oportunidades anteriores.

La más amplia exposición estuvo a cargo del Dr. Faustino

Chamorro, Presidente del Consejo Editorial de la EUNA (Editorial Universitaria) y secretario de la comisión organizadora del certamen, quien manifestó:

«La tarea que la Universidad Nacional se propone, mediante la instancia de este certamen, es la de estimular la gestación de las obras, ofreciendo alicientes a los miembros y miembros de una comunidad más o menos amplia (en nuestro caso, Costa Rica y

Centroamérica)».

Estos alicientes se concretan en tres modalidades:

«El compromiso formal de entregar un determinado monto económico y una carta (diploma) de reconocimiento público a la persona cuya obra sea elegida como la mejor».

«Una promesa formal de servir como tóccloga o editora de la mejor obra gestada en cada rama o circunscripción de campo de saber y género, conforme a las bases de cada edición del certamen».

«El tercer aliciente consiste en hacer real entrega de lo prometido, en medio de públicos agasajos, durante un acto de gala o premiación».

Hasta ahora EUNA ha editado 22.000 ejemplares, correspondientes a 26 obras

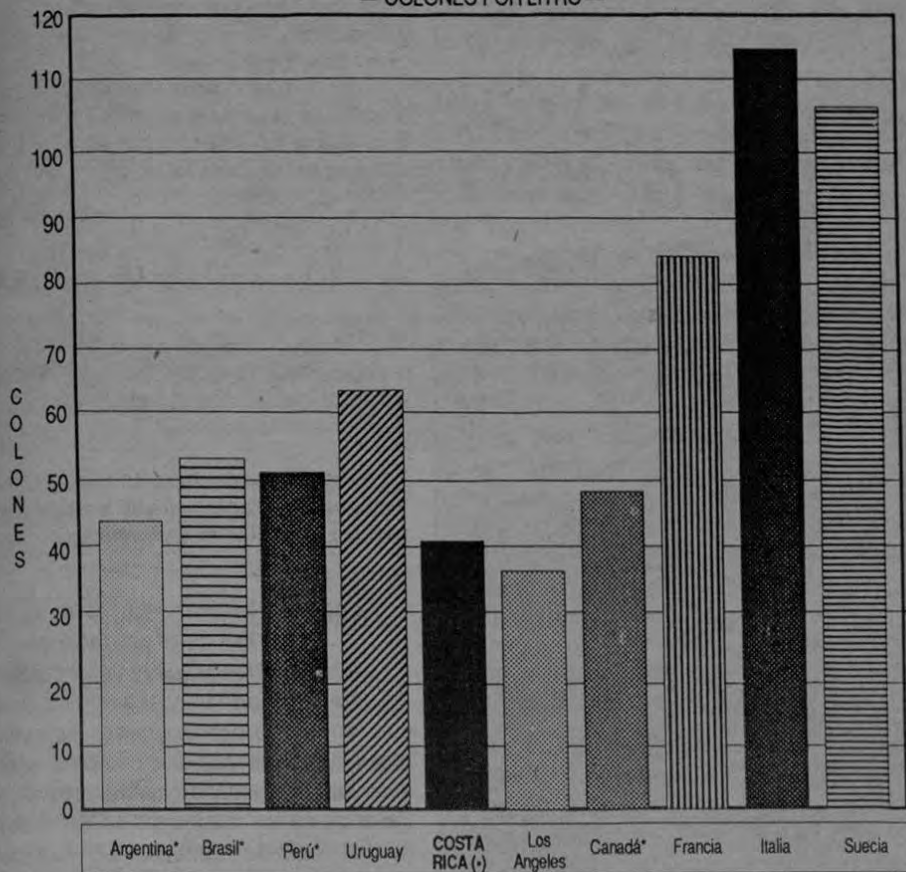
reCOPE

Informa a la opinión pública los precios de la gasolina regular y el diesel en algunos países de América y Europa

Agosto-setiembre 1990

PRECIOS DE LA GASOLINA REGULAR AL CONSUMIDOR

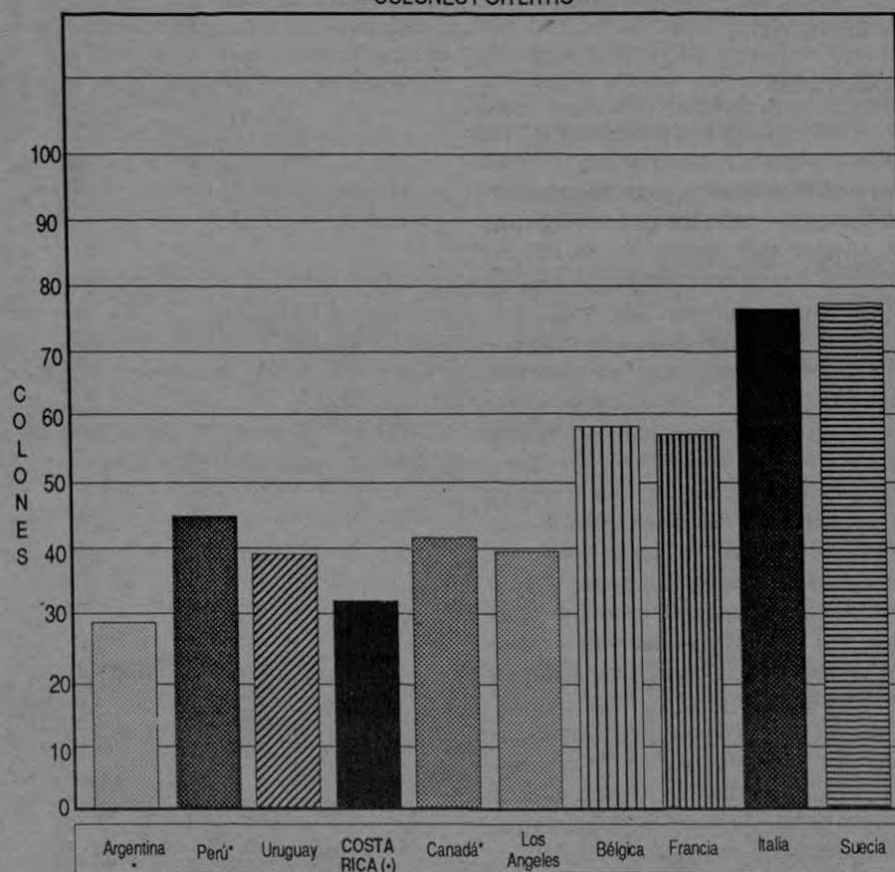
— COLONES POR LITRO —



* Países productores de hidrocarburos
(+) Precio vigente al 14 de setiembre 1990

PRECIOS DEL DIESEL AL CONSUMIDOR

— COLONES POR LITRO —



Fuentes: ARPEL - Energy Detente - Lundberg's Retail Price Report

IIDH INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Décimo Aniversario

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Colegio de Abogados

Embajada de Chile

Con motivo del VIII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, invitan a la disertación del Senador de la República de Chile

Máximo Pacheco Gómez

sobre el tema

"Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos"

Fecha: Lunes 24 de setiembre de 1990

Lugar: Auditorio Alberto Brenes Córdoba

Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica

Hora: 6:00 p.m.

Entrada libre.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Departamento de Proveduría

Dirección: Entre Avenidas Central y Segunda, Calle 6
Teléfono: 23-15-66

INVITACION A PROVEEDORES

Con el objetivo de actualizar el Registro de Proveedores y cumplir con lo que establece el Reglamento de Contratación Administrativa en sus artículos 162 y 163 el Departamento de Proveduría invita a todas aquellas personas físicas y jurídicas, interesadas en participar en el Registro de Proveedores, a solicitar su inscripción con base en los siguientes requisitos:

- 1- Presentar solicitud escrita al Proveedor.
- 2- Indicar Razón o Denominación Social.
- 3- Dar citas de inscripción en el Registro Público y número de cédula jurídica (aportar fotocopia).
- 4- Nombre del Gerente o Apoderado.
- 5- Respeto de personas físicas, nombre, cédula y firma.
- 6- Describir la actividad a que se dedica la empresa en la rama de interés, señalando a aquellas personas físicas o jurídicas que hubiesen recibido sus servicios de una manera continuada o significativa.
- 7- Indicar los bienes o servicios que se ofrecen, con sus respectivas especificaciones o características particulares.
- 8- Indicar dirección geográfica y postal, número de teléfono, número de télex, número de fax, nombre del agente de ventas de la zona y cualquier otra referencia importante para su localización.
- 9- Citar en el caso de ser representante de casas extranjeras el número de licencia correspondiente.
- 10- Indicar que acepta la forma usual de pago del Gobierno.
- 11- Cualquier otra información que se considere de importancia puede ser agregada a la solicitud.

Lic. Eladio Alvarado Delgado
Proveedor General

280 millones al Poder Judicial

Laudos matan la economía nacional

- **Gobierno debe pagar más de tres millones de colones por sentencias laborales (MAG-ICE-MOPT-SNE-Radiográfica).**
- **Se anuncia aprobación de nuevos laudos para los técnicos del sector público.**
- **Abogados del Poder Judicial se suman a los privilegiados.**

Carlos Rovessi

Los fallos favorables a peticiones hechas por profesionales del sector público, unidos a nuevas resoluciones en el caso de los técnicos, podrían desestabilizar la economía del Estado, al tener que pagar más de tres mil millones de colones por concepto de salarios en los próximos meses.

La última resolución establece que, con carácter retroactivo, a partir del 1 de setiembre de 1989, los profesionales en derecho del Poder Judicial que presentaron un recurso para aumento salarial, recibirán un 30% como máximo de aumento a la base, lo que implica también un aumento significativo en lo que reciben por prohibición profesional.

También establece que a partir el 6 de junio todos los profesionales que laboren en el ámbito judicial recibirán ese aumento y que a partir de tal fecha los abogados recibirán un nuevo sobresueldo.

En total, la suma a erogar es de aproximadamente 280 millones de colones, sin tomar en cuenta lo retroactivo; todo este gasto deberá ser aprobado por la Asamblea Legislativa en el próximo presupuesto de la República.

Dentro de la resolución tomada por el Tribunal Superior Primero de Trabajo, integrado en ese momento por tres jueces sustitutos, el Lic. Edgar Alfaro, Lic. Federico Gallegos y el Dr. Bernardo Van Der Laat también se decidió establecer un sistema automático de aumentos para los funcionarios del sector judicial.

Se informó que, en tres ocasiones, esos funcionarios solicitaron que se les permitiera no actuar en ese caso, pero la Corte Plena decidió que era su deber, cosa que los citados abogados acataron.

La decisión del tribunal

Después de que el Juzgado Tercero de Trabajo conoció la petición formulada por la Asociación de Profesionales en Derecho que laboran en el Poder Judicial y decidió aprobar un aumento máximo de un 30% sobre la base, —pues consideró que el costo de la vida y el proceso inflacionario habían deteriorado el poder adquisitivo de la moneda en ese porcentaje—, se nombró un Tribunal de Arbitraje, el cual, el 19 de diciembre, aprobó la resolución del juzgado y otorgó nuevos beneficios a los abogados.

La decisión establecía que a los firmantes de la petitoria se les reconocería el aumento de hasta un 30% retroactivo a setiembre de 1989 y que al resto de funcionarios del Poder Judicial se les aplicaría un aumento a partir del 6 de junio de este año, de acuerdo con la diferencia entre lo aprobado por los laudos del MAG y del MOPT y el aprobado para los abogados del Poder Judicial.

Aunque en el laudo de los abogados se estableció que si el aumento establecido era menor que el del Gobierno se aplicaba este último.

Nuevos privilegios

También resolvió, amparándose en el artículo 525 del Código de Trabajo, otorgar nuevos privilegios a los abogados que laboran en el Poder Judicial, tales como el establecimiento a "futuro" de un aumento automático, basado en la tabla de porcentajes que se uso en los laudos aprobados para los profesiona-



El Poder Judicial se suma a un nuevo laudo que, unido a los otros, le costará al país más de tres mil millones de colones, por concepto de salarios.



La Corte Plena dio trámite a la resolución del Tribunal de Trabajo, lo que le costará al erario público 280 millones de colones.

les del MOPT y del MAG. Este modelo establece que, si la inflación acumulada en el año no supera el 6%, el aumento se hace de acuerdo con lo que rige en el sector público; si llega a un 18%, se plantea que el aumento debe darse en un 12% y, si excede del 18%, se plantea que se asigne la mitad del porcentaje como medida de aumento.

Otorga, además, un sobresueldo denominado de "compensación al recargo de trabajo" que oscila entre el 15 y el 25%, según una reglamentación que harían los jueces y que se basa en el criterio de que los que imparten justicia tienen recargo de trabajo "moderado" o "grave". Según algunos funcionarios, esta medida buscaba evitar que se sobrecargara de trabajo a algunos jueces y que, en los casos que no se pudiera, se les diera una compensación salarial.

Abogados consultados sobre este aspecto dijeron que es muy rebatible y cuestionable esta tesis y consideran que sería muy difícil y subjetivo regular esta materia.

Jueces deben ganar bien

La decisión de fondo que acoge la petición de aumento dice que se debe a "la importancia de la labor judicial en el desarrollo institucional del país, en la seguridad del individuo y en la defensa de la libertad económica, pública, privada y laboral"

"Esa excelsa función, tal y como lo ha reconocido la Comisión Nacional de Rescate de Valores y recomienda el informe de la Asamblea Legislativa sobre el narcotráfico, demanda del país que la remuneración para quienes imparten justicia debe ser, al menos, suficiente para garantizarle el decoro y la dignidad que su investidura exige

Un salario equitativo y justo es un buen aliado de la probidad, honestidad, esfuerzo por el desarrollo intelectual y lucha contra la corrupción, el desinterés y el desgano en la función judicial".

También plantea el documento que esta es una fórmula para evitar el éxodo de profesionales en derecho hacia el sector privado.

Críticas a la resolución

El Lic. Ricardo Vargas, quien fue nombrado abogado de la parte patronal, envió una nota con fecha 22 de enero en que expresaba: "El aumento legalmente pueden hacerlo, ya que así lo autoriza el Código de Trabajo en su artículo 525, pero no me queda claro que el tribunal modifique la cláusula pertinente sobre conflictos colectivos de profesionales, tales como los del ICE, el SNE y Radiográfica y menos me queda claro que en esa cláusula se incluya un reajuste automático futuro de salarios, que no fue pedido por los firmantes y tiene como redacción una casi idéntica a la de aquellos conflictos".

En la misma nota, el Lic. Vargas muestra "extrañeza" sobre la resolución dictada para establecer una compensación por recargo de trabajo.

Otros abogados consultados también manifestaron sus dudas sobre las resoluciones alcanzadas, pero dijeron que el artículo 525 era tan amplio que permitía a los jueces, a su arbitrio, dar más beneficios que los que se plantearan siempre y cuando tuviesen un análisis de que esa ampliación sería para consolidar la seguridad jurídica de los ciudadanos beneficiados y para darles instrumentos que consolidaran el criterio de bien común

Abogados buscan equilibrar salarios con los de procuradores

Funcionarios judiciales manifestaron que la lucha planteada buscaba equiparar salarios con los de los procuradores, los cuales, sin tener la responsabilidad de otros similares a ellos, recibían salarios mucho más altos pues, basados en los laudos del MOPT y del MAG, habían recibido aumentos en su base, y la prohibición profesional de dichos funcionarios era del 80%.

Votación de Corte Plena

Según las actas de la Corte Plena, se resolvió acatar lo dispuesto por el Tribunal de Arbitraje, pero planteando que se excluyera a los magistrados, mientras se nombraba una corte suplente que resolviera su situación.

Como la decisión establecía que todo funcionario del Poder Judicial adquiría ese derecho, se incluyó en el aumento, vía laudo interno, a los magistrados.

Los magistrados Picado, Montenegro, Zeledón y Mora votaron favorablemente, ya que en su criterio tenían la obligación de acatar el fallo del tribunal en una sentencia colectiva, por ser de aplicación "erga omnes".

El magistrado Arce se abstuvo, ya que él participó en la negociación. Los licenciados Vargas, Cervantes, Ramírez, Guzmán y Piza votaron a favor, pidiendo que se excluyera a los magistrados hasta que una corte suplente resolviera su situación. Asimismo votaron los magistrados Baudrit y Blanco.

También se abstuvo el Lic. Aguirre y la Licda. Villanueva, por ser parte activa en el proceso.

Los aumentos

Funcionarios	Salario anterior	Salario aprobado
Magistrado 1	245.000	268.000
Magistrado 2	245.000	285.917
Juez superior	98.670	127.885
Jefe Ministerio Público	98.670	127.885
Director OIJ	87.450	113.349
Fiscal de juicio	83.490	108.250
Subjefe defensores públicos	81.510	105.775
Juez ejecución pena	80.190	104.050
Defensor público	80.190	104.050
Jefe Investigaciones criminales	75.570	98.053
Alcalde 1	69.630	82.830
Alcalde 2	73.590	88.004
Secretario Trib.	68.310	79.386
Abogado 1	59.730	74.169

Nota: se excluyen de estos salarios, los ingresos por antigüedad o quinquenios, pago de carrera profesional en títulos superiores a licenciado, pago por obras escritas o servicio como profesor universitario.

Méndez destaca valor de Editorial

El Ministro Rodolfo Méndez, destaca el valor de un Editorial de La República en que se insistió en la necesidad de una actuación moderada y razonable de las organizaciones sindicales.

El comentario del Ing. Rodolfo Méndez Mata, Ministro de la Presidencia, dice:

El Editorial del Diario La República del 20 de setiembre, bajo el título "Basta de Agitación" pone los puntos sobre las íes en torno a un asunto básico de la actualidad costarricense. En efecto, tal cual lo plantea el editorialista, las constantes amenazas de huelgas, paros y bloqueos, antes que un mecanismo para la solución de los problemas se constituye en factor de agravamiento de esos mismos problemas.

La Administración Calderón Fournier, nunca ha negado la existencia de graves dificultades en los campos económico y social en nuestro país. Hemos sido claros y consecuentes cuando, desde el Presidente de la República hacia abajo, todos hemos reconocido que la presente etapa es tiempo de sacrificio y limitaciones. Estamos concientes de que el esfuerzo para resolver los problemas más apremiantes y crear las condiciones para un futuro bienestar, es grande y debe ser compartido con justicia y equidad.

Concientes de ello, hemos abierto las puertas al más amplio diálogo. Como pocas veces en el pasado, el Gobierno de la República procura y promueve las conversaciones con todos los sectores. Estamos hablando con los representantes de todas las corrientes políticas democráticas, con la representación legítima de los agricultores, de los industriales, de los comerciantes y, muy especialmente, con las organizaciones sindicales.

Tanto las Organizaciones Sindicales como las Gremiales, han tenido y siguen teniendo las puertas abiertas en el Ministerio de Trabajo y complementariamente en la Presidencia de la República. Precisamente, en estas fechas, se estarán presentando a la consideración de ese sector, entre otras, algunas propuestas para abrir los canales de su participación en materias tan importantes con la reforma del Estado costarricense y la protección de los derechos del consumidor.

Las dirigencias sindicales conocen las dificultades que tenemos, los problemas que encontramos y deben ser concientes de la necesidad imperiosa que teníamos para adoptar las medidas que hemos adoptado. Ellos deben ser concientes de que el Gobierno está actuando sobre una realidad especialmente difícil y que los llamados a huelgas y paros, por

ellos formulados, antes que atenuar los problemas profundizan la gravedad de la situación.

Hace pocos días, las fuerzas políticas mayoritarias dentro de la Asamblea Legislativa y el Gobierno de la República, dieron buena muestra del sentido de responsabilidad patriótica con que debemos actuar en estos momentos; comprendiendo, unos y otros, que las políticas aplicadas, hasta ahora, han sido impuestas por la necesidad de corregir males presentes para evitar males mayores.

Yo espero mucho de la madurez política y del sentido de responsabilidad de las dirigencias sindicales, pero, en todo caso, confío que en las bases del movimiento laboral priven la

buena voluntad y el sentido común a fin de que se comprenda que los actos radicales como lo son las huelgas no resuelven nada y los agravan todo.

Hace bien el Diario La República en insistir en la necesidad de una actuación moderada y razonable por parte de las organizaciones sindicales. Igualmente, hace bien, en insistir a las autoridades de Gobierno para que mantengamos nuestra mejor disposición al diálogo y a la búsqueda del consenso que, en todo caso, tanto el Presidente Calderón como sus colaboradores consideramos nuestro deber y obligación así como el camino correcto para alcanzar las soluciones que el país requiere.



A simple vista parece auténtico...

Cuando usted desea adquirir una obra de arte o una pintura auténtica, visita una galería de arte que le brinde confianza, seguridad y que tenga mucho prestigio.

Al invertir su dinero, ocurre exactamente igual. Usted debe tomar en cuenta el respaldo económico de la institución donde va a invertir, la solidez y la seguridad.

INVIERTA EN CERTIFICADOS DE PARTICIPACION HIPOTECARIA DEL BANCO DE COSTA RICA, LIBRES DE IMPUESTOS

Los mejores intereses a muy corto plazo:

31 días...24.16% anual 60 días...24.38% anual



Banco de Costa Rica
el banco del futuro ...

Comuníquese con la Sección Fideicomiso. Teléfono 33-2022

Sólo Jamaica ratificó el GATT

• Funciona a base de protocolos de adhesión temporal

El Convenio General de Aranceles y Comercio (GATT) sólo ha sido ratificado por Jamaica y funciona porque 96 países han firmado protocolos de adhesión temporal.

El GATT data de 1948, cuando 23 naciones lo suscribieron, pero no lo ratificaron. Gracias a los protocolos de adhesión se ha logrado que no existan guerras de represalias que disminuyan las corrientes del comercio internacional, aclaró el diputado Miguel Angel Rodríguez.

Rodríguez dio el dato histórico durante la discusión acerca del envío al archivo del protocolo de adhesión de Costa Rica al GATT.

Al igual que muchos otros parlamentarios, defendió a la Sala Cuarta por haber determinado que el trámite legislativo que los diputados siguieron en ese caso fue inconstitucional.

El diputado Oscar Soley también defendió a la Sala Cuarta y al Departamento de Servicios Técnicos del Congreso, por haber detectado irregularidades en el procedimiento de discusión de la adhesión tica al GATT.

Noticias Policiales

Basilio Quesada - Elodia Mora

LA REPUBLICA

En diferentes operativos

Detienen a ocho narcotraficantes

Basilio Quesada Chanto

Un total de ocho personas, dos de ellas extranjeras, vinculadas con el narcotráfico fueron detenidas por la policía nacional en varios operativos realizados en distintas zonas del país. Se incautaron 320 gramos de cocaína, media libra de picadura y se destruyeron 5.000 matas de marihuana.

Agentes de la Policía Antidrogas, del Ministerio de Seguridad Pública, detuvieron a un panameño de apellidos Fernández Serrasin y a tres costarricenses de apellidos Ortega, Rojas y Barquero, a quienes se les vincula con la distribución y la venta de cocaína en Taras, Cartago centro y San José.

Según el informe policial, los sujetos distribuían la droga en diferentes centros nocturnos y utilizaban un vehículo rentado para trasladarse de un sitio a otro.

Los presuntos narcos fueron detenidos el pasado jueves en barrio Amón, en esta capital, cuando vendían la droga frente a un conocido bar. La policía les decomisó 100 gramos de cocaína.

Colombiana detenida

En otro operativo, la policía antidrogas detuvo a una mujer de nacionalidad colombiana y a un costarricense, cuando ambos vendían cocaína en el sector circunvecino a la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca.

La policía presume que los dos pertenecen a otro banda de narcotraficantes y se decidaban desde hace tiempo a distribuir la droga en este sector. Un agente



En diversos operativos la policía nacional detuvo a ocho narcotraficantes, decomisó 320 gramos de cocaína, media libra de picadura y destruyó 5.000 matas de marihuana. (Archivo)

encubierto realizó el contacto con los expendedores y se encargó, apoyado por sus compañeros vestidos de civil, de detenerlos cuando le vendían 200 gramos de cocaína.

Se presume que los detenidos pertenecen a una red de narcotraficantes que importaba la cocaína desde Colombia y la introducía al mercado nacional para consumo interno. Las autoridades estaban tras la pista de otro colombiano, al que se tenía como el cabecilla del grupo, pero se fugó debido a la negativa del juez para emitir la orden de allanamiento respectiva.

"Si la orden de allanamiento hubiera sido otorgada, de hecho, se hubiera desintegrado a la banda y detenido a su jefe", señaló el Ing. Erick Koberg, Viceministro de

Seguridad Pública

El juez pidió a la policía que justificara, de diversas formas, la solicitud de allanamiento y finalmente se negó a concederla. Los dos detenidos fueron pasados al Ministerio Público para la acusación respectiva.

Dstrucción de plantación

Una plantación de 5.000 matas de marihuana fue destruida por la Policía Antidrogas, de Seguridad Pública, en río Blanco de Savequepos. Durante este operativo no se detuvo a ningún sospechoso.

Desarticulada banda en Limón

La policía judicial desarticuló recientemente una banda que

traficaba, desde hace algún tiempo, cocaína desde un puerto nicaragüense hacia nuestro país.

Los agentes del OIJ detuvieron a dos integrantes de esta red de distribuidores de estupefacientes, de apellidos Simon y Brook. También se les decomisaron 20 gramos de cocaína, media libra de marihuana y más de ¢ 500 mil en electrodomésticos de dudosa procedencia.

Tras varias pesquisas realizadas por oficiales del OIJ destacados en Limón, se supo que los traficantes estaban trasegando por mes entre 50 y 100 kilos de cocaína en piedra. Al parecer, una pequeña parte de la droga se quedaba en el territorio nacional, la cual era distribuida principalmente en la capital y el resto se enviaba a otros países.

El agente encubierto se apersonó a la zona de Cielo Azul, donde los narcotraficantes cuentan con viviendas y ofreció comprar droga a estos sujetos, quienes accedieron a venderla. Para finiquitar la transacción, la policía judicial montó el operativo.

El día acordado, un sujeto, de apellido Deili que estaba armado con una subametralladora calibre AK. 47, se encargaba de vigilar la casa y disparó contra los investigadores. Más tarde logró darse a la fuga, no así sus compañeros Simon y Brook quienes fueron detenidos.

La policía judicial continúa con las pesquisas en la zona, a fin de decomisar más droga, incautar armas de grueso calibre, detener a más sospechosos y determinar la procedencia de los electrodomésticos, lo que se suponen cambiaban por droga a delincuentes comunes de la región. Los detenidos fueron presentados al Ministerio Público.

sucesos

Herido en accidente

Un ciudadano estadounidense identificado como Norman Hall, de 66 años de edad, resultó herido cuando el auto, placas XPL 456, en que viajaba, colisionó contra la parte trasera de un chapulín que se encontraba estacionado. El hecho se produjo frente a la compañía Mango Tico, en la Carretera Interamericana a la altura de Liberia, y Hall debió ser trasladado al hospital México, donde permanece internado en estado crítico.

Lesiones con arma de fuego

Las lesiones sufridas por dos menores de apellidos Obando y Murillo, de 14 y 15 años respectivamente, están investigando oficiales del OIJ. Los jóvenes presentaron heridas de bala y fueron trasladados desde Ipís hasta el hospital Calderón Guardia, donde están internados. El hecho ocurrió cuando ambos transitaban por la vía pública y fueron interceptados por desconocidos, quienes les dispararon.

Investigan muerte

Las causas que provocaron la muerte de Omar Sánchez Quesada, de 59 años de edad, son investigadas por agentes del OIJ destacados en la subdelegación de San Ramón. Este hombre conducía un vehículo por la localidad de Llano Brenes, cuando en determinado momento se desvaneció y falleció casi de inmediato.

Roban vehículo

El vehículo placas 26501, un microbús de cuatro puertas, color blanco, y propiedad de una mujer de apellido Umaña, fue robado cuando estaba estacionado frente al centro educativo Fernando Centeno Güell, en Guadalupe.

Atropello

Un hombre de apellido Henríquez fue atropellado cuando caminaba por la vía pública, en la urbanización Corina Rodríguez, de La Aurora, Alajuelita. El hombre fue arrollado por un vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga, por lo que debió ser trasladado al hospital San Juan de Dios, donde permanece internado.

Hurtos progresivos

Una serie de hurtos progresivos, los que se han venido registrando desde hace ocho meses en el taller de ebanistería de un hombre de apellido Alvarado, está investigando el OIJ. Al parecer, desconocidos, sin que medie la violencia, se introducen al taller, ubicado en San Francisco de Dos Ríos, y se apoderan de diversas herramientas.

El último hecho fue detectado por su propietario, al notar que habían desaparecido un cepillo, un taladro y otras herramientas valoradas en ¢15.000.

Tacha de vehículo

El vehículo placas 123577, propiedad de un hombre de apellido Murillo, fue tachado por antisociales que violentaron un llavín y se apoderaron de un maletín que contenía documentos personales, chequera, dinero en efectivo y otros valores, además de varias prendas de vestir. El hecho se registró cuando el vehículo estaba estacionado en la localidad de Moravia.

ADILIA ZAMORA DE CARDOCE

descansó en la paz del Señor

Su esposo: Francisco Cardoce Gómez
Sus hijos: Myriam Cardoce Zamora
Guillermo y Virginia Esquivel de Cardoce
Francisco Cardoce Zamora

nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares pasan por la pena de comunicarlo a sus familiares y amistades.

Sus funerales se efectuaron ayer, 22 de setiembre a las 11:00 a.m. en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles de Heredia.

Heredia, 23 de setiembre de 1990.

Número de partes no coincide con traslados de grúa

Porque no necesariamente tiene que coincidir el número de boletas de citación (partes) con los traslados que se hacen con grúa, la Dirección General de Tránsito aclara que el inspector es el que decide si hace sólo el parte o también traslada el vehículo.

Incide también el hecho de que las instrucciones dadas son las de remolcar todo aquel vehículo en que no se encuentre el conductor. Cuando está el conductor, se hace solo el parte. De hecho, según el registro de la Dirección, el número de boletas confeccionadas es abismalmente mayor al número de traslados con grúas que se hacen por obstrucción de la vía (artículo 112 F de la Ley de Tránsito).

La aclaración se da al calor del informe que presentó a la prensa el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y que fue publicado en la edición de ayer, titulado "Detenidos oficial de tránsito y conductor de grúa".

Ante comisión sobre
persecución política

Denuncian despido de policías en Liberia

•Desde mayo no les han
pagado prestaciones

Angela Orozco Sánchez

El despido de casi ciento sesenta efectivos de la Guardia Civil en la Comandancia de Liberia denunciaron representantes de los afectados, ante la comisión legislativa sobre persecución política.

Parte de los perjudicados denunciaron que hasta el momento, desde el mes de mayo, no se les ha hecho efectivo el pago de prestaciones correspondiente en algunos casos hasta en 8, 12 y hasta 14 años.

Al respecto, el diputado Víctor Evelio Castro (PLN) llamó la atención sobre el problema que surge ante el no pago de las prestaciones a cientos de servidores públicos, que por el cambio de gobierno dejaron sus trabajos.

En su juicio, los ₡300 millones incluidos en el segundo presupuesto extraordinario que se discute actualmente en el plenario, para la cancelación de las deudas por este concepto, no serán suficientes.

En contraposición, denunció que los diputados de la Unidad se recetaron ₡534 millones para partidas específicas, dejando de lado prioridades que aquejan a quienes ya no tienen trabajo.

Hizo ver a los demás diputados que luchó a principios de la actual administración para destinar en el primer presupuesto extraordinario esos ₡300 millones, pero los diputados de la Unidad no apoyaron la idea, que pretendía quitarle una preocupación al gobierno de turno.

Por esta razón y con el apoyo de los compañeros, se le solicitó al Ministro de Hacienda, Thelmo Vargas, que informe cuánto es el fondo que se tiene para el pago de prestaciones.

Las barras de público en la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, continúan completamente ocupadas los días jueves a la 1:30 de la tarde por costarricenses que llegan a dejar patente su problemática, al considerar que por razones políticas o por otras que desconocen, fueron despedidos.

Hemos invertido tiempo y esfuerzo...

para que usted invierta con
mayor seguridad y rendimiento.

En respuesta a su demanda, nos complace anunciar la **4a. EMISION DE LOS TITULOS DE INTERES AJUSTABLE**, la alternativa de inversión más atractiva a mediano y largo plazo, porque su ajuste semestral de intereses con base en la tasa TIAB (1) garantiza rentabilidad real. Los Títulos de Interés Ajustable son emitidos por el Ministerio de Hacienda, con respaldo en Bonos de la Deuda Interna, en custodia del Banco Central.

MONTOS A INVERTIR
₡ 1.000.000 - ₡ 10.000.000 - ₡ 20.000.000

TASAS DE INTERES (2)

Para los títulos amortizables SEMESTRALMENTE		Para los títulos amortizables AL VENCIMIENTO	
Plazo	Tasas de Interés	Plazo	Tasas de Interés
1 año	TIAB - 0,50 puntos	1 año	TIAB
2 años	TIAB - 0,25 puntos	2 años	TIAB + 0,25 puntos
3 años	TIAB	3 años	TIAB + 0,50 puntos
4 años	TIAB + 0,25 puntos	4 años	TIAB + 0,75 puntos
5 años	TIAB + 0,50 puntos	5 años	TIAB + 1,00 puntos

(1) Se entiende por TIAB el porcentaje que resulta de ponderar:

- a) El promedio simple de las tasas brutas de interés que pagan otros títulos del sector público y privado a 6 meses plazo, en el mercado primario.
- b) La Tasa LIBOR en dólares a un año plazo, ajustada con la inflación en Estados Unidos y Costa Rica, y el impuesto a los intereses de títulos valores.

(2) Tasas brutas



Banco
Crédito
Agrícola
de Cartago

TIAB VIGENTE
al 23 de setiembre de 1990
31,71%

4^a
E
M
I
S
I
O
N

Adela Sedó Gutiérrez Vda. de Saborío

ha fallecido

Sus hijos: Virgilio y Adela Saborío de Martínez, Ramón y María Luisa Saborío de Araya, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares lo comunican con pesar.
Sus funerales se efectuaron el 22 de setiembre a las 10 a.m. en la Iglesia de la Agonía de Alajuela, pasando luego al cementerio local.

Alajuela 23 de setiembre de 1990.



Funeraria del
Magisterio Nacional

Carlos Luis García Pana

ha fallecido

Su madre: Myriam Pana Rodríguez de García
Su padre: Carlos Bambino García Carmona, hermanos, sobrinos, y demás familiares lo comunican con pesar.
Sus funerales se efectuaron el 22 de setiembre a las 2 p.m. en la Iglesia Don Bosco, pasando luego al Cementerio Metropolitano.

San José, 23 de setiembre de 1990



Funeraria del
Magisterio Nacional

Publicación
dominical

Nº 345

Coordinación

Lic. Yadira
Jinesta Lobo



La Organización Cooperativa Nacional

Ulises Alfaro Portugal
Subdirector Ejecutivo
INFOCOOP

En la Organización Cooperativa Nacional podemos identificar claramente tres niveles, que además, tiene su respaldo en consecuentes disposiciones de la ley que regula esta materia.

Primer nivel:
Constituido por las cooperativas de primer

grado, cuya base son los asociados, personas físicas que voluntaria y democráticamente se afilian a las cooperativas a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su condición humana y su formación individual y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro. A estas cooperativas también se pueden incorporar personas jurídicas que no persiguen fines de lucro, salvo en el modelo autogestionario en las que solamente son admisibles las personas físicas.

Las cooperativas primarias pueden constituirse para diferentes finalidades lícitas y compatibles con los principios y espíritu de la cooperación. En nuestro medio se distinguen con mayor regularidad las de: consumo, producción, ahorro y crédito, servicios, transportes, vivienda, juveniles y estudiantiles, entre otras.

Segundo nivel:
Identificamos en este nivel a los organismos cooperativos de segundo grado, comúnmente denominados de Integración. La base de su composición son las cooperativas primarias y lógicamente a estas organizaciones de segundo nivel no pueden tener acceso las personas físicas individualmente. Aparte de la regulación legal propia que faculta la constitución de cooperativas de cooperativas (capítulo IX de la Ley 6756 y sus reformas), los Principios Universales del Cooperativismo, enunciados por los propios probos pioneros de Rochdale, al constituir la primera cooperativa en 1844 y reformulados por la Alianza Cooperativa Internacional, máximo organismo universal de orientación y defensa del cooperativismo, consagra como principio número seis, el de la Integración Cooperativa; "con el objeto de servir mejor a los intereses de sus miembros y de la comunidad, todas las organizaciones cooperativas deben cooperar activamente, de todas las maneras posibles con otras cooperativas a nivel local, nacional e internacional" (Sic).

El esquema nacional nos visualiza, en este nivel, cuatro modalidades muy bien definidas:

Federaciones:
Responden a la corriente de Integración vertical, es decir, concurren para su configuración cooperativas de una misma modalidad o actividad, por ejemplo tratándose de cooperativas de productores de café: FEDECOOP, R.L.; en cooperativas de ahorro y crédito: FEDECREDITO, R.L.; en cooperativas de transportes, FENACOOTRA, R.L.

En Costa Rica este modelo integrativo es utilizado generalmente a nivel nacional, aunque es susceptible de operar regionalmente.

Uniones:
Es la Integración Cooperativa Horizontal, en la que se facilita la asociación de cooperativas de diverso giro o actividades. El más calificado ejemplo en el ámbito nacional es la UNACOOOP, R.L. (Unión Nacional de Cooperativas, R.L.); y también se practica, con buenos resultados en el contexto regional, tal es el caso de URCOZON, R.L., en la Región Huetar Norte o de URCOOPA, R.L. en la región de Turrialba.

Organizaciones auxiliares del cooperativismo:

Es una de las formas de cooperación entre cooperativas más recientes en el acontecer costarricense y corrientemente se les identifica como "Consortios Cooperativos".

La constitución de las Organizaciones Auxiliares del Cooperativismo, tiene el exclusivo propósito de incrementar y desarrollar el sector cooperativo, mediante la prestación de servicios especializados, técnicos, financieros, sociales, educativos, etc.



A diferencia de las federaciones y uniones, en las que para su constitución se requiere la concurrencia mínima de cinco cooperativas, en las organizaciones auxiliares lo pueden hacer dos o más cooperativas, una o más cooperativas e instituciones del Estado o una o más cooperativas y organizaciones privadas sin fines de lucro.

Los siguientes ejemplos ilustran en la práctica la anterior teoría: VIVIENDACOOOP, R.L. en materia específica de vivienda; CECOOP, R.L. en lo que corresponde a consumo (central de compras y distribución); CENECOOP, R.L. en el importante tema de la educación y capacitación cooperativa.

Bancos cooperativos:
Aunque la legislación bancaria determina que estos deberán constituirse como uniones o federaciones cooperativas, y en esencia son eso, las diferenciamos por la característica especial y específica de su funcionamiento y servicio que prestan a cooperativistas y particulares.

Para su formación es requisito inseparable la concurrencia, al menos, de diez asociaciones cooperativas costarricenses.

La experiencia en esta modalidad integrativa es relativamente joven en nuestro país, pero los resultados de los dos bancos existentes son fructíferos, según lo informan las estadísticas y los estados financieros del BANCOOP, R.L. (Banco Cooperativo Costarricense, R.L.) y el Banco Federado, R.L. (Banco Federado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, R.L.).

Tercer nivel:
Previsto en nuestra legislación cooperativa y común en la gran mayoría de los países en los que actúa con relevancia el movimiento cooperativo. Es comúnmente denominado el modelo confederativo, constituido a base de las organizaciones integrativas de segundo grado, y su fundamento es la representación, defensa y orientación general del desarrollo cooperativo, desde su perspectiva autónoma privada.

En Costa Rica no se ha dado ese paso, que como indicamos está previsto en nuestra ley, ya que la misma en su versión de 1973 (5185 y sus reformas), crea al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), como un organismo de delegados del sector cooperativo, cuya personería jurídica propia le da carácter de ente público no estatal y que en la realidad funciona como una Confederación Nacional de Cooperativas.

Así hemos hecho un recuento muy general de la Organización del Cooperativismo Nacional, ofreciendo para próximas entregas detalles más pormenorizados de la misma, así como un resumen similar, pero referido a las instituciones de apoyo, control y vigilancia de este importante sector socio-económico costarricense, que aglutina a más de trescientos mil ciudadanos y que tiene presencia relevante en todas las actividades del acontecer patrio.

Campo pagado:

UPAS LOS SANTOS ¿QUE VA A PASAR CON EL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR DEL CAFE?

Tendremos que vender nuestro pedacito de tierra, porque no podemos atenderlo, el fertilizante ha subido un 30%, los insumos otro tanto. Injusticia que no aceptamos. La ayuda que nos ofrecen ni llega, somos la cenicienta, al paso que vamos seremos cenizas simplemente. Qué pasó con el crédito de \$1.000 por FANEGA DE CAFE que iba a llegar, rápido y cómodo a los PEQUEÑOS Y MEDIANOS CAFETALEROS.

Qué pasó con nuestra liquidación final de la cosecha 1988-1989 que todavía nos deben la parte del 2 y 1/2% del impuesto ad valorem.

Quién tiene ese dinero que es muy nuestro y por qué no nos lo dan.

Qué pasó con el crédito bancario — No podemos trabajar — No podemos sembrar — Ni asistir y mucho menos COMER.

Estamos celebrando nuestra Independencia pero como productores somos esclavos de nuestro sistema.

Todo agricultor es una antorcha ardiente SIMBOLO DE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD por lo tanto podemos caminar con la frente en alto sin tener que dar un paso atrás.

Nos están acorralando, nos piden que nos soquemos la faja como si no supieran que ya tenemos el OMBLIGO PEGADO AL ESPINAZO.

El gobierno tiene como hacerle frente al DEFICIT cobrando los impuestos como debe ser y sobraré plata hasta para amortizar la deuda externa. El problema son los grupos privilegiados que evaden impuestos; pidan prestados empleados a los ministerios, monten un buen sistema de recaudación, hagan valer la Ley, es que acaso en nuestra patria la ley se le aplica sólo a los pobres y débiles. De ser así no queda más que esperar que el pueblo despierte y se desate la TORMENTA "En octubre llueve mucho quiera Dios que sean simples lluvias"

"PALABRAS NO, OBRAS SI"

Como agricultores labriegos — sencillos seguimos formando parte de la raza humana, por eso caminamos con la FRENTE EN ALTO.

UN AGRICULTOR DECIDIDO HACE MAS QUE CIEN INDECISOS

Firma responsable
José Manuel Monge Solís
Céd. Nº 1-395-1196

Atención Propietarios de Vehículos Automotores

El Instituto Nacional de Seguros acordó:

Exonerar de recargos moratorios en primas del Seguro Obligatorio de Vehículos Automotores hasta el 30 de setiembre de 1990.

Asimismo les recuerda que el Ministerio de Hacienda también acordó exonerar de recargos, multas e intereses por mora lo adeudado por impuestos al ruedo y de la propiedad de vehículos hasta el 30 de setiembre de 1990.



Suben multa por atraso en pago del recibo telefónico

Karen Asch

Un aumento en el monto de la multa por concepto, de atraso en el pago de los recibos telefónicos, se empezará a cobrar a partir del 1 de octubre; informó la oficina de prensa del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Actualmente, durante los cinco días posteriores a la fecha de vencimiento, se paga un recargo de ¢36 por morosidad y a partir del

sexto día de vencimiento se desconecta el teléfono y se cobra luego la suma de ¢90 para su reconexión.

A partir de octubre, los morosos cuyos recibos sean de ¢2.500 máximo, se estableció una multa de ¢75; mientras que para los montos superiores a dicho tope, el recargo será de un 3% del total facturado.

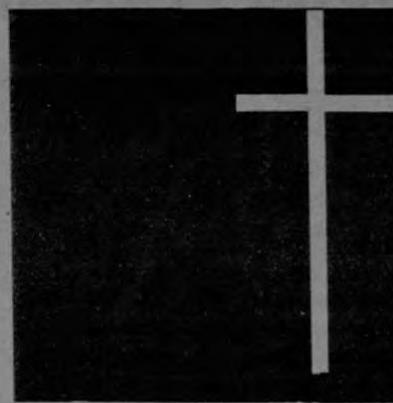
A partir del sexto día de vencido el plazo para dicho pago el ICE desconectará el servicio, cuya reconexión aumentó a ¢100.

**María Isabel Terán de Artiñano
Antonio y Ursula Hangen de Artiñano
Rosa Mary Artiñano Terán
Alvaro y María Elena Artiñano de Aguilar**

Les deseamos hacer llegar por este medio, al no poder hacerlo personalmente, nuestros sentimientos del más profundo agradecimiento, a todos aquellos familiares y amigos, que de diversas formas nos hicieron presentes sus demostraciones de condolencia, con motivo del fallecimiento de nuestro queridísimo esposo y padre

Antonio Artiñano Saracho

San José, 23 de setiembre de 1990



**LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Y
EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

comunican con profundo
pesar el deceso del señor

LEOPOLDO DIEZ FERNANDEZ

padre de nuestra amiga y compañera Anabella Díez de Rodríguez.
Elevamos nuestra plegaria por el eterno descanso de su alma y expresamos nuestro sentimiento de solidaridad a las distinguidas familias dolientes.

San José, 22 de setiembre de 1990.

SIEMENS S.A.

La Junta Directiva, La Gerencia y el Personal de Siemens S.A.

Pasan por la honda pena de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

Ruth de Becker

esposa del ex-Presidente de nuestra Junta Directiva Ing. Klaus Becker Mueller, acaecida en Erlangen, República Federal de Alemania.

Expresamos por este medio nuestra más sentida condolencia a la estimada familia doliente y rogamos por el eterno descanso de su alma.

San José, 21 de setiembre de 1990



Entrega del libro "Mi Viejo Puerto Limón"

Durante una ceremonia especial, fue entregado a su autora, la Dra. Elena Pardo de Salas, el libro de cuentos y narraciones "Mi Viejo Puerto Limón".

La ceremonia tuvo lugar en el despacho del Presidente Ejecutivo de JAPDEVA, Lic. Carlos Alvarado Ramírez, quien destacó el valioso aporte de las letras costarricenses y, en especial, a los principales rasgos de la cultura limonense.

Con este libro la Dra. Pardo Figueroa lleva

a sus lectores a un encuentro con la cultura limonense, con el aborigen, el criollo y el negro, con sus rituales, problemas y sus aspiraciones.

Como parte del respaldo, JAPDEVA se propone distribuir ejemplares en escuelas, colegios, bibliotecas y municipalidades de la Provincia de Limón.

El libro fue impreso por el Departamento de Publicaciones de la UNED, con el respaldo financiero de JAPDEVA y el Colegio de Odontólogos de Costa Rica.



Durante el acto de entrega del libro "Mi Viejo Puerto Limón" a su autora, la médico y escritora Elena Pardo de Salas, vemos al Lic. Carlos Alvarado Ramírez, Presidente Ejecutivo de JAPDEVA y Lic. Carlos Hernández, Vicerrector de la UNED.



¡GANE CON LA REPUBLICA!

Ahora nuestros suscriptores podrán participar en el fabuloso concurso **GANE CON LA REPUBLICA** con sólo enviar en un sobre cerrado el original del último recibo de suscripción cancelado, con su nombre, dirección, número de cédula y teléfono al aparato 2130-1000 San José o depositar en los buzones instalados en las Oficinas Centrales del periódico **LA REPUBLICA** en Barrio Tourmón o sus **SUCURSALES** en San José, 100 metros norte del Correo y en Barrio Amón 200 metros oeste y 25 metros norte del Instituto Nacional de Seguros.

Además encontrará buzones en los supermercados Más x Menos y Periféricos. También podrán participar los no suscriptores del Periódico, enviando una carta con sus datos personales y un dibujo del logotipo del periódico **LA REPUBLICA**.

El sorteo se llevará a cabo el día jueves 15 de noviembre de 1990 en nuestras Oficinas Centrales, ante el Alcalde de Goicoechea. La fecha límite de recepción será el día miércoles 7 de noviembre de 1990.

PREMIOS

1º PREMIO

3 días en Miami con hospedaje en hotel de primera categoría y un crucero de cuatro noches y 3 días por el Caribe, para dos personas, en suite de lujo y con todas las comidas incluidas. Además del pasaje aéreo San José - Miami - San José.

2º PREMIO

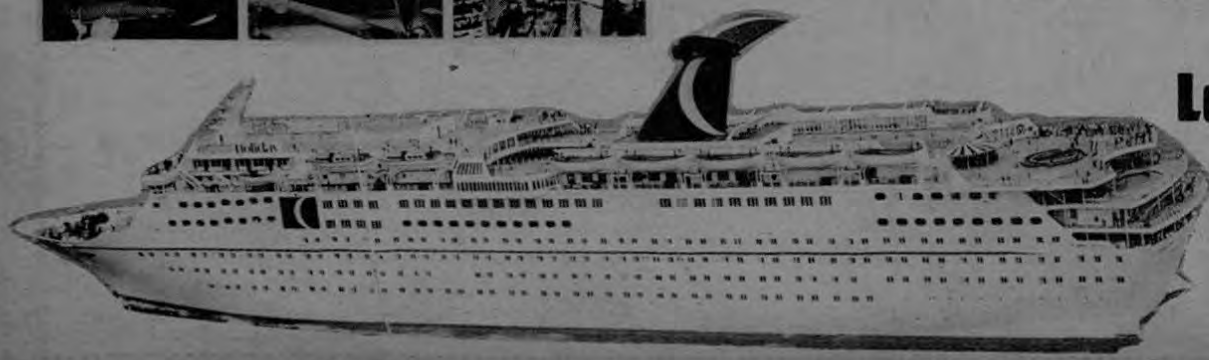
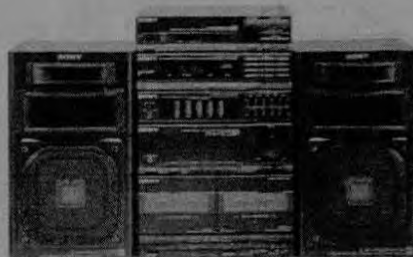
Un televisor a color Sony 14 Trinitron pantalla negra

3º PREMIO

Una video casetera VHS AIWA

4º PREMIO

Un equipo de sonido



La República

Siempre está presente!

Se prepara el IX Festival de Teatro

Veinte grupos de teatro de diversos lugares del país y representaciones de la República Dominicana, de El Salvador y Honduras, participarán en el Noveno Festival de Teatro "Palma de Oro" que se llevará a cabo en la ciudad de Limón, los días 28 y 29 de setiembre.

Las presentaciones se llevarán a cabo en el Parque Vargas de la ciudad de Limón y en algunos barrios del puerto, explicó don Jorge Arturo Calvo Villarreal, Director Ejecutivo del Centro de Formación y Recreación Juvenil.

Este evento cultural es promovido por el Centro de Formación y Recreación Juvenil de Limón, organización adscrita al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, con el respaldo financiero de JAPDEVA.

30 ANOS ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

JOHN NELSON

DIRECTOR HUESPED

Roberth Taub, Pianista

TEMPORADA 1.9.9.0

BEETHOVEN

Obertura Prometeo

BEETHOVEN

Concierto No. 3

para piano y orquesta

DVORAK

Sinfonía No. 6

TEATRO NACIONAL

Jueves 20 de setiembre, 8:00 p.m.

Viernes 21 de setiembre, 8:00 p.m.

Domingo 23 de setiembre, 10:30 a.m.

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

Boletos a la venta

c500.00; c400.00; c200.00; c150.00; c50.00

Lacsa

al servicio del arte y la cultura costarricense

AVISO DE LEY

Yo GERARDO RODRIGO MORALES VALVERDE, casado una vez, abogado, vecino de Heredia, cédula uno-trescientos cincuenta y cuatro-cero noventa y cinco en mi carácter de APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA de la señora CHARLOTTE BERKMAN, de único apellido en razón de su nacionalidad, estadounidense, viuda una vez, ama de casa, vecina de Henderson Carolina del Norte, licencia de conducir número C tres siete ocho tres seis ocho, he presentado ante la OFICINA de la Tributación Directa la solicitud de REPOSICION DE LIBROS de la Sociedad denominada «LAS CASITAS LIMITADA» por haberse extraviado los existentes. Se hace la publicación en el término de ley.



Por Hans J. Schaer

Presidente Club Rotario de San José

El Presidente de Rotary International, Paulo V.C. Costa, nos exhorta a los rotarios a que "Preservemos el Planeta Tierra". El aspecto fundamental de este esfuerzo ecológico de Rotary, será la concientización medioambiental, cuya finalidad consiste en educar a la gente de todas las edades, sobre la necesidad de detener la insensata devastación que nuestro planeta sufre. El programa se centrará sobre 4 áreas principales: flora, fauna, contaminación atmosférica y protección de las aguas. El Presidente de Costa insta a cada Club a que en forma inmediata adopte medidas aplicables a todos estos aspectos.

Agosto mes de aumento del número de socios: Proponer candidatos para ocupar las clasificaciones vacantes, es tarea por intensificar en este mes. Cada uno de nosotros debe pensar en las personas adecuadas, a quienes podríamos invitar a entrar a nuestro Club.

Candidato a Gobernador El Club de San José Noreste y el nuestro han propuesto a

Franco José Pacheco Musmani, para candidato a Gobernador del Distrito 424, por el periodo 1992-93 y estamos trabajando en su campaña con gran entusiasmo.

Reunión Hogareña: Un éxito resultó la Reunión Hogareña en la que se expuso el programa de este año: donaciones recibidas, donaciones por entregar, reorganizaciones internas del Club, etc. También se repartió a los asistentes, el Boletín Informativo, conteniendo todo el movimiento realizado durante el mes de julio.

Interact: Un buen ahorro y recaudación de fondos, son las metas de los Interactanos, a fin de participar en la Conferencia de Rotaract e Interact, del Distrito 424, por celebrarse en Honduras, en febrero 1991. También esperan asistir a la Conferencia, a nivel Mundial, que se realizará en México en junio de ese mismo año.

Visita importante: En día pasados nos visitó la Dra. en Odontología, Sra. Lilliana Villalobos de Castro, gran colaboradora nuestra, residente en Los Angeles, Estados Unidos. El amplio currículum de la Dra. Castro, la hizo merecedora del gran honor de asistir como invitada, a la celebración del Cumpleaños en la Casa Blanca, del Sr. George Bush, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Dra. Castro se ha destacado en nuestro Club, por las grandes donaciones que nos hace, de equipo odontológico, con el cual muchos centros médicos del país se han beneficiado.

HOGAR IDEAL

CENTRO DE REGALOS

PROMOCION PRE-INVENTARIO

CRISTALERIA • JOYERIA • BRONCE
MANTELERIA • PORCELANAS • RE
LAMPARAS • CRISTALERIA • JO
BRONCE • MANTELERIA • PORCEI
REGALOS • LAMPARAS • CRISTAL
JOYERIA • BRONCE • MANTELENI
PORCELANAS • REGALOS • LAMP
CRISTALERIA • JOYERIA • BRONCE

CRISTAL
DESCUENTO
HASTA UN
50%

Hogar Ideal

Centro Comercial Los Anonos
Tel.: 28-5169



CHAPEADORAS

STIHL®

Para el completo mantenimiento de su finca

Para el agricultor, el chapeo de su finca será muy sencillo y rápido a través de las chapeadoras STIHL, las cuales han ganado popularidad por su resistencia, potencia y fácil manejo sobre todo tipo de pastos y malezas.

STIHL es la solución económica para el chapeo de su finca

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y AGENCIAS AUTORIZADAS STIHL EN TODO EL PAIS.



¡EXIJA!
Repuestos originales STIHL.
No compre imitaciones que le venden al mismo precio



Farmagro, S. A.

Calle 12, avenidas 8 y 10,
250 metros sur de la Iglesia La Merced.
Teléfono 33-4010, Apdo. 5555-1000 San José. Parqueo propio.

Reforestemos juntos nuestros bosques

CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO

HAY QUE ACTUAR RAPIDO!

LA CAIDA DEL CABELLO NO ES IRREMEDIALE, PERO SE DEBE ACTUAR RAPIDO.

Después de largos años de cuidadosa investigación y experimentación, se ha descubierto que la aplicación sistemática de la sustancia conocida como Minoxidil, evita la caída y estimula el crecimiento del cabello, ahora también disponible en la marca Biotane. **CONSULTE A SU MEDICO Y RESUELVA DE UNA VEZ VEZ SU PROBLEMA DE PERDIDA DE CABELLO.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Biotane

Minoxidil 2%

LABORATORIOS **STEIN**

DESARROLLO Y TECNOLOGIA PARA LA SALUD

Irak tiene poderosa bomba que destruye las máscaras

HAMBURGO, ALEMANIA FEDERAL (AP) — Irak tiene una poderosa bomba cuya onda expansiva es comparable a la de una pequeña bomba atómica, dice la revista Der Spiegel.

Las instalaciones iraquesas también producen ácido prúsico altamente concentrado que puede destruir las máscaras antigás, añade.

La tecnología de ambas armas fue provista por firmas alemanas occidentales y otras compañías occidentales, dice Der Spiegel.

Añade que Irak fue la primera nación del tercer mundo en poseer una bomba que pro-

duce una onda expansiva de un poder destructivo comparable al de un pequeño artefacto nuclear.

La bomba fue desarrollada por la firma Messerschmitt-Boelkow-Blohm y llevada a Irak a través de Egipto, expresa.

Spiegel también revela que el servicio de inteligencia alemán occidental les advirtió a los funcionarios norteamericanos que Irak estaba produciendo ácido prúsico altamente concentrado en tres instalaciones de Samarra.

Pero señala que las tropas norteamericanas y británicas desplegadas en el golfo

empezaron a recibir máscaras antigás con un filtro resistente al ácido prúsico.

Otras dos instalaciones de Samarra producen gas tóxico, dice la revista y puntualiza que las instalaciones de Samarra fueron construidas con ayuda de firmas alemanas occidentales y francesas.

Atribuye su versión a documentos secretos pero no da otros detalles.

Spiegel aparece el lunes, pero anticipó extractos de su versión a las organizaciones periodísticas.



Puede fallar embargo a Irak

WASHINGTON (ANSA) — Irak conseguirá importar antes de julio próximo 1,75 millones de toneladas de granos de arroz y cebada, pese al embargo impuesto por las Naciones Unidas, según previsiones de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos.

Los datos contrastan con las posiciones asumidas públicamente por el Presidente George Bush quien, aún ayer, reiteró su total confianza en el efecto de las sanciones económicas para doblegar al régimen de Saddam Hussein.

Comienza a bajar la temperatura

RIAD (ANSA) — Llega el «general otoño» y las tropas estadounidenses desplegadas en el desierto de Arabia Saudita exultan: la temperatura ha descendido entre ocho y 11 grados en estas seis semanas, desde que llegó la avanzada de la 82/A División Aerotransportada.

«Lo peor ha pasado», afirmó un oficial de relaciones públicas de la Infantería de Marina. El capitán Peter Johnston, por su parte, explicó: más frío significa alivio para la infantería, mejor funcionamiento de los cazas y helicópteros.

EE.UU. espera correo con mensaje de Saddam Hussein

WASHINGTON (EFE) — Un correo especial con un mensaje del Presidente iraquí, Saddam Hussein, grabado en una cinta de video, en la que explica a la población estadounidense las razones de la anexión de Kuwait, es esperado este fin de semana en Washington.

En referencia a este mensaje, el Presidente de Estados Unidos, George Bush, declaró que las palabras de Saddam Hussein dormirán a norteamericanos si el video dura 90 minutos, como se ha dicho.

Buques estadounidenses con armas químicas

NORDENHAM (RFA) (EFE) — Dos buques especiales estadounidenses con una carga de 102.000 granadas químicas salieron hoy del puerto germanooccidental de Nordenham (norte) con tres días de retraso sobre la fecha prevista.

Según responsables de la operación conjunta EE.UU.-RFA, embarcaciones del servicio de guardacosta alemán federal escoltaron al convoy en el comienzo de su singladura, y serán sustituidas, una vez fuera de las aguas jurisdiccionales de la RFA, por una fragata de la armada estadounidense.

Argentino envía carne a Bagdad

BUENOS AIRES (ANSA) — Un polémico dirigente del partido peronista, en el poder, envió desde sus frigoríficos argentinos una partida de 140 toneladas de carne a Irak, a través de Irán.

El diputado provincial y empresario Alberto Samid confirmó hoy la donación y la atribuyó a «razones humanitarias» que no contradicen el embargo impuesto por la ONU a Irak.

Arabia Saudita rompe con Jordania

AMMAN (ANSA) — Arabia Saudita decidió castigar a Jordania por su política poco hostil con Irak, dijeron aquí analistas, al evaluar la interrupción del suministro de petróleo y la expulsión de 10 diplomáticos jordanos de Riad.

El miércoles se suspendió la provisión de petróleo saudita y ayer la confirmó oficialmente el ministro jordano del área, Thabet al Taher, quien explicó que la Saudi Arabian Tapline Company justificó su proceder alegando que Jordania no pagó una factura de 46 millones

de dólares.

Al Taher dijo que la decisión no se justificaba, pues Arabia se había comprometido a cancelar casi toda la deuda por ventas de crudo a Amman.

Según el acuerdo del mes pasado entre Riad y Amman, la Tapline se comprometió a proveer 35 mil barriles de petróleo por día a Jordania, es decir, casi la mitad de sus necesidades. El resto se lo sigue proporcionando Irak a precios de favor.

Según las intenciones de Riad, el acuerdo tenía que servir para alejar a Jordania de Irak, haciendo efectivo el embargo decretado por la ONU a Bagdad, sin embargo, Amman no satisfizo a los sauditas, al ser muy «tibio» en su condena a la invasión iraquí.

Por otra parte, Riad expulsó a 10 diplomáticos jordanos acreditados en esa capital, además se devolvieron a Jordania unos 20 pilotos y consejeros militares que operaban en Qatar y Bahrein.

Descartan golpe de estado a Gorbachov

ROMA (EFE) — El Ministro de Defensa de la URSS, mariscal Dmitri Yazov, afirmó que en caso de una guerra en el golfo Pérsico, la URSS no intervendría.

En declaraciones al corresponsal en Moscú del diario italiano «La Stampa», el militar soviético puntualizó: «no puedo decidir por el Gobierno, pero si se declarase una guerra, creo que no interveniríamos».

El ministro soviético también comentó que un golpe de estado contra Gorbachov «sería un golpe contra nosotros mismos».

URSS no intervendrá en caso de guerra en Irak

villano, un agresor, ¿pero qué culpa tienen los civiles que morirían, en caso de guerra?», afirmó el Ministro de Defensa.

«Hemos anunciado al mundo entero —apuntó— que nos limitaremos a defendernos en el interior de nuestros confines, y combatir por Kuwait o por Irak no tiene sentido para nosotros».

«EE.UU. y la URSS podrían cubrir Irak de bombas y proyectiles en un par de días, pero se trataría nuevamente de un homicidio, y nosotros no lo queremos», agregó.

En cuanto a los rumores de un posible golpe de estado contra Gorbachov, Yazov indicó que son tonterías, se trata de un intento de comprometer a cierta parte del ejército, sobre todo altos oficiales y generales, y hacerles aparecer como un bastión del período brezneviano, pero la democratización ha sido llevada a cabo por el Partido Comunista, y en el ejército hay un millón de comunistas que no darían un golpe contra ellos mismos.



A bordo del Uss Flint Golfo Pérsico, (AP) — Marineros del USS Flint juegan un partido de basquetbol en la cubierta del navío.

Tropas británicas bajo el mando norteamericano

WASHINGTON (EFE) — Los gobiernos de Estados Unidos y Reino Unido decidieron que las tropas británicas desplegadas en Arabia Saudí estén bajo el mando de oficiales norteamericanos en operaciones tácticas, se supo ayer en Washington.

Funcionarios estadounidenses señalaron que esta es la primera vez que las autoridades de ambos países llegan a un acuerdo sobre la cadena de mando de las fuerzas multinacionales destacadas en la zona del golfo Pérsico, publicó ayer el diario «The

Washington Post».

Esta decisión sobre el mando de las tropas en operaciones tácticas fue alcanzado en días pasados por el Secretario estadounidense de Defensa, Richard Cheney, y el ministro británico de esa misma cartera, Tom King.

Dicha medida persigue la colaboración de futuras maniobras militares y, si fuera preciso, el empleo de la fuerza para defender los intereses occidentales en el golfo, agregaron los funcionarios.

A tenor del acuerdo, el despliegue táctico

de las fuerzas británicas estaría bajo mando estadounidense, al tiempo que un oficial británico de alta graduación formaría parte de la estructura total del mando que EE.UU. está constituyendo en el golfo.

Las fuentes añadieron que la responsabilidad de toda la estrategia militar seguirá siendo compartida por los gobiernos de EE.UU. y Arabia Saudí, mientras que las fuerzas árabes serán dirigidas por una cadena de mando separada o por naciones de forma individual.

Un acuerdo similar al británico-estadounidense sería muy conveniente para nosotros, declaró a «The Washington Post» el Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Joe Clark.

Secuestro de periodistas

Extraditables desautorizan portavoz

BOGOTA (EFE)— El grupo de Los Extraditables entregó un comunicado escrito a la emisora de radio colombiana Caracol, en el que desautorizan al supuesto portavoz que desde la semana pasada telefona a los medios de información para atribuir los secuestros de periodistas al Cartel de Medellín.

Sin embargo, el comunicado no niega que Francisco Santos Calderón, jefe de redacción del diario "El Tiempo", y Diana Turbay Ayala, directora de la revista "Hoy por Hoy", se encuentren en su poder.

Fuentes del diario "El Tiempo" señalaron a EFE que esa omisión confirma que el citado grupo, brazo armado del Cartel de Medellín, tiene en su poder a Santos Calderón, y que el comunicado solo pretende desautorizar por alguna razón a la persona encargada de entrar en contacto con los medios de comunicación.

La carta enviada a Caracol señala que "no ha sido, no es, ni será nuestra costumbre realizar llamadas anónimas a ningún medio de comunicación del país".

Indica que Los Extraditables somos una organización político-militar clandestina que no utiliza el nombre de ninguna persona para sus acciones o comunicados.

Agrega que "queremos manifestar de nuevo nuestra voluntad de paz, expresada desde hace siete años", y recalca que los narcotraficantes no están dispuestos a acogerse a la propuesta del Gobierno, de garantizar a quien se entregue voluntariamente, un proceso en Colombia y no en Estados Unidos.

Para Los Extraditables, en la proposición gubernamental no existe la menor posibilidad de inocencia para ninguna de las personas solicitadas en extradición, y además porque no se puede pensar en la suspensión de la extradición cuando se siguen entregando colombianos a los Estados Unidos.

El Gobierno colombiano, presidido por César Gaviria, insistió en que aún no se ha establecido la veracidad de las llamadas anónimas ni de los comunicados que han proliferado en la prensa colombiana atribuyendo los secuestros al Cartel de Medellín.



HERO BUSS

AZUCENA LIEVANO



RICARDO BECERRA

ORLANDO ACEVEDO

BOGOTA (AP)— Cuatro de los periodistas secuestrados en Colombia, hecho atribuido a Los Extraditables, brazo armado del Cartel de Medellín. En la foto, el alemán Hero Buss y los colombianos Azucena Liévano, Ricardo Becerra y Orlando Acevedo.

Unión alemana traerá nuevos impuestos

BONN (EFE)— La cuestión sobre si aumentar o no los impuestos para financiar los cuantiosos costes de la unificación alemana amenaza con convertirse en nueva piedra de discordia en la coalición gubernamental de Bonn y en disputa importante en la próxima campaña electoral.

El ministro germanofederal de Interior, Wolfgang Schaueble, principal negociador del recién ratificado Tratado de Unificación por parte de la República Federal de Alemania (RFA), respondió ayer al diario "Express de Colonia", a la pregunta por una posible subida de la carga fiscal, que no se puede decir jamás, jamás.

Pero el jefe del coaligado Partido Liberal, Otto Von Lambsdorff, afirmó el viernes en un artículo en el diario económico "Handesblatt" que, con su partido, no habrá elevación de impuestos.

Tenemos que hacer un gran esfuerzo por nuestro futuro, y para ello es imprescindible una economía eficiente, por lo que hemos de respaldar el auge económico que, con seguridad, no se ve favorecido por el aumento de impuestos, declaró ayer Schaueble, y dijo que la oposición a tal aumento se debe a que la deuda pública eleva los intereses, que comienzan a amenazar al crecimiento.

El ministro cristianodemócrata dio, por tanto, una de cal y otra de arena, adoptando una postura vaga parecida a la del jefe de su partido y el Gobierno, Helmut Kohl, al dejar de rechazar categóricamente la elevación de las tasas impositivas, sin llegar por ello a pronunciarse por el aumento.

Yeltsin contra la solicitud de mayores poderes de Gorbachov

MOSCU (EFE)— El presidium del Soviet Supremo de la Federación Rusa, que preside el reformista radical Boris Yeltsin, se pronunció contra la concesión de poderes excepcionales al presidente soviético, Mijail Gorbachov.

El jefe de Estado de la URSS intervino ante el Soviet Supremo (Parlamento) de la Unión para pedir que le sean otorgados poderes excepcionales, dada la situación del país y para facilitar el paso a una economía de mercado.

Entre los poderes que le serían otorgados a Gorbachov estarían el de imponer el estado presi-

dencial en cualquier república soviética y disolver sus órganos de poder.

El presidium del Soviet Supremo de Rusia ayer adoptó una declaración sobre este tema, firmada por Yeltsin, en la que se señala que acceder a la petición de Gorbachov es inadmisibile.

También advierte que el parlamento ruso y su presidente, en el caso de que el Soviet Supremo de la URSS decida otorgar dichos poderes al presidente soviético, adoptarán todas las medidas necesarias para proteger la soberanía y el régimen constitucional en la Federación Rusa.



FAMOSA CONSEJERA SENTIMENTAL

CONSIGUE LO QUE SIEMPRE SOÑASTE

Vidente y Médiom de facultad natural, Mentalista, Astróloga y Espiritista de Fama Mundial. Miles de personas fracasadas han recuperado su suerte, salud, trabajo y felicidad gracias a mis sanos y positivos consejos. Consúltame cualquier problema que tengas en tu hogar, en salud y dinero, trabajo, amor, etc. Si has fracasado en tus propósitos: si no tienes buena suerte para tus aspiraciones, escríbeme pronto y sin recelo que yo te daré la clave del éxito y la felicidad. Envíame tus nombres, dirección y fecha de nacimiento en forma clara. Escribe sólo TALIA BARUC, Casilla Postal Nº 5098, Quito Ecuador.

Durante el día nadie podrá verla...

La Bella

Una mujer convertida en mito. Véala sólo de noche 10 pm.

Sección DEPORTIVA

Editor: Gaetano Pandolfo

Redactores: Sergio Fernández y Eliseo Quesada

Ramírez podría firmar hoy

Gámez se queda en Alajuela

Eliseo Quesada Campos

Juan José Gámez estará un año más como entrenador de la Liga Deportiva Alajuelense, luego de que ayer en la tarde renovara el contrato que lo liga a esa institución.

Así lo confirmó el Dr. Longino Soto Pacheco, presidente del equipo manudo, quien añadió que también renovó por una temporada el jugador José Carlos Chávez Inneckén.

Con ello se pone fin a un capítulo un poco incómodo para Alajuela, pues se mencionaba que Gámez no continuaría con los subcampeones nacionales, e incluso se afirmó que hubo presión de un sector alajuelense para no renovar el contrato.

Soto indicó que anoche se mantenían conversaciones con el zaguero Mauricio Montero, y daba por un hecho, que se lograría su

firma por un año más.

Añadió que hoy se sostendrá una reunión con Oscar Ramírez, para tratar de que permanezca con la institución y en próximos días se definirá la situación del defensor uruguayo Fernando Sosa.

Aunque con Chávez hubo alguna diferencia en el aspecto económico al principio de la negociación, Soto informó que se llegó a un acuerdo satisfactorio, pero no dio cifras.

Recientemente se había informado que Chávez cobraba 2,5 millones de colones por renovar una temporada, mientras que Montero estaría pidiendo tres millones y Ramírez 6,4 millones.

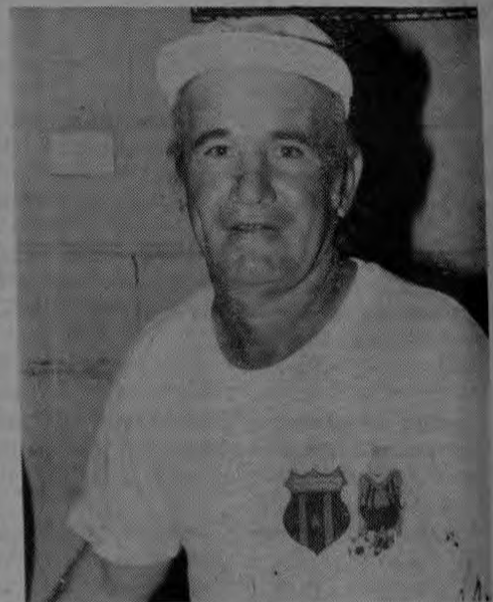
Soto destacó el buen ambiente con que se desarrollan las negociaciones: siempre con cordialidad, y por ello se mostró optimista de

llegar a un arreglo con Montero, Ramírez y Sosa.

Indicó que con esas contrataciones y la de dos o tres jugadores que llegarían nuevos al club, la directiva lograría mantener un equipo compacto y seguir con el plan de trabajo que inició Gámez.

Por otra parte, manifestó que se están realizando los planes para despedir al guardameta Alejandro González en un encuentro ante el Inter Bratislava de Checoslovaquia, en diciembre próximo.

Además esperan efectuar otras actividades, con el fin de darle al arquero una despedida de la magnitud que merece. González realizará hoy su último encuentro oficial en el fútbol mayor, en el juego ante Uruguay de Coronado a las 11 de la mañana.



Juan José Gámez fue confirmado ayer como entrenador del Alajuela por un año más.

El Caracol terminó ayer

Costa Rica nunca despegó

Alto del Crucero, Colombia (EFE, AP y redacción). Ayer concluyó el VI Caracol de montaña en Colombia con una contundente victoria de Fabio Rodríguez, un viejo conocido de los costarricenses, pero la prueba fue un calvario para nuestros pedalistas, que siempre anduvieron en posiciones secundarias.



Fabio Rodríguez, quien corrió la Vuelta a Costa Rica en 1987, fue el ganador del Caracol de montaña.

Mario Fallas fue el mejor de los costarricenses, siempre superó a Luis Morera y Luis Hidalgo, pero terminó la prueba en el lugar número 45, a 36 minutos 23 segundos del ganador de la prueba.

Morera con una actuación decepcionante logró la posición 59, a 55 minutos 10 segundos del líder y su compañero Hidalgo terminó 61 a 1 hora, 03 minutos y 50 segundos.

Costa Rica siempre se quedó rezagada desde el arranque y en cada etapa su mejor hombre, que fue Mario

Fallas, perdió mucho tiempo, hasta completar los 36 minutos 23 segundos que lo separaron de Fabio Rodríguez.

Precisamente Rodríguez, del equipo Pony Malta, se coronó campeón de la prueba, en la contra reloj de ayer, disputada entre Sogamoso y El Cruceiro.

Pablo Wilches logró el mejor tiempo en esta cuarta y última fracción de 17, 4 kilómetros, pero los jueces lo descalificaron porque recibió ayuda ilegal, cuando se agarró de un vehículo en parte del trayecto.

Posiciones en la cuarta etapa

1. Federico Muñoz, 35:44 minutos
2. Luis Alberto González, a 20 segundos
3. Fabio Rodríguez, a 36
4. Héctor Betancourt, a 43
5. Marcos Bernal, a 46 segundos

Costarricenses

Mario Fallas, a 5:19 minutos

Luis Hidalgo, a 7:06

Luis Morera, a 7:07

Clasificación general individual

1. Fabio Rodríguez, 5:54:04 horas
 2. Héctor Patarroyo, a 59 segundos
 3. Marcos Bernal, a 1:59
 4. Agustín Castiblanco, campeón aficionado, a 2:28.
 5. Carlos Bosa, aficionado, a 3:14
 10. Luis Alberto González, a 5:22
 15. Israel Corredor, a 10:02
- ### Costarricenses
45. Mario Fallas, a 36:23
 59. Luis Morera, a 55,10 minutos
 61. Luis Hidalgo, a 1:03:50 horas
 63. Juan Barrera, Colombia, último, a 1:06:01

En
asamblea
ayer

Confirmada vinculancia de acuerdos del congreso

Eliseo Quesada Campos

Los acuerdos que se tomen en el I Congreso Nacional de Fútbol serán de acatamiento obligatorio, según ratificó ayer la Asamblea de Representantes del fútbol mayor.

Carlos Brenes, quien formó parte de la delegación del Cartaginés y que además integra la Comisión Organizadora del Congreso, informó que la vinculancia fue aprobada por una votación de 11-3.

Aunque no fue posible conseguir la confirmación de quienes votaron en contra, extraoficialmente se supo que fueron los representantes de Saprissa, Heredia y Generala.

Este es un paso importante para darle verdadero valor al congreso, con el que se

busca mejorar la organización del fútbol nacional y actualizar las reglas que rigen el deporte con mayor arrastre de aficionados en el país.

Se decidió también convocar a una nueva asamblea para el 3 de octubre, en la que se verá la posibilidad de que el congreso sea incluido como una figura jurídica, para lo que se deberá investigar si la Ley de Asociaciones permite tal situación.

Para la asamblea de ayer, se esperaba que una comisión especial entregara un informe sobre posibles variantes al reglamento y funciones del Tribunal de Conflictos Deportivos del Fútbol, pero no fue presentado, por lo que se dio dos semanas más de tiempo a esa comisión.

Se decidió también habilitar la realización del campeonato de promesas, moción presen-

tada por la Liga Deportiva Alajuelense y aprobada por unanimidad.

A la vez se integró una comisión, que integrarán un miembro del Comité de Competición, uno de Heredia, un representante de la segunda división y dos entrenadores nacionales, para que presenten, en una próxima asamblea, uno o varios proyectos de cómo jugar ese torneo. Además, los asambleístas podrían presentar sus propios proyectos.

Finalmente, aunque la AFUPCO entregó en la Federación de Fútbol un proyecto para jugar el próximo campeonato de la primera división, este ni siquiera fue visto por los asambleístas. Aparentemente no existe interés de los dirigentes de clubes por cambiar la forma ya aprobada para efectuar el próximo campeonato.

GRANDES LIGAS

Caen los Piratas Mets dan señales de vida

CHICAGO (AP)— Los Mets de Nueva York dieron ayer finalmente señales de vida con una victoria 11-5 ante los Cachorros de Chicago para terminar una serie de cinco derrotas seguidas y reducir en un juego la ventaja de los Piratas de Pittsburgh, líderes de la División.

Darryl Strawberry bateó cuadrangular de dos anotaciones, estableciendo un récord de impulsadas del club, con 106. Los Mets están ahora a dos juegos y medio de Pittsburgh, que perdieron ayer ante San Luis por 5-2.

Esta fue apenas la segunda victoria en nueve juegos fuera de casa para los Mets. Con el tablero en 2-2 Nueva York anotó seis carreras en la quinta.

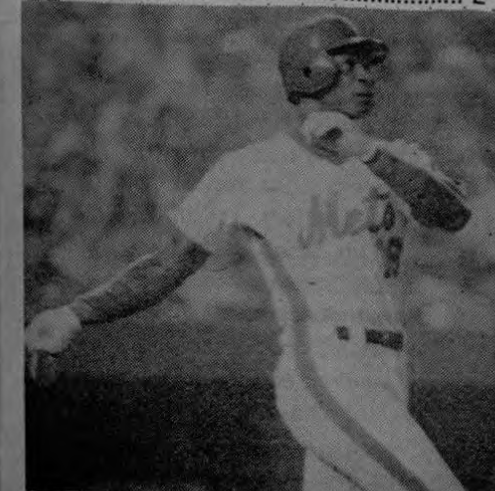
Darryl Boston pegó tres "hits" e impulsó cuatro con un sencillo, caminata con bases llenas y cuadrangular de dos carreras, su décima.

Andre Dawson se robó la base número 300 de su carrera.

	Posiciones		Dif.
	G	P	
Liga Americana			
División Este			
Boston	82	69	-
Toronto	82	69	-
Detroit	73	78	9
Cleveland	72	80	10 1/2
Milwaukee	69	81	12 1/2
Baltimore	68	81	13
New York	60	91	22
División Oeste			
Oakland	96	54	-
Chicago	87	64	9 1/2
Texas	80	70	16
California	75	75	21
Seattle	74	78	23
Kansas City	69	81	27
Minnesota	68	84	29
Liga Nacional			
División Este			
Pittsburgh	87	67	-
Nueva York	83	67	3 1/2
Montreal	81	69	5 1/2
Chicago	72	78	14 1/2
Filadelfia	70	80	16 1/2
St. Luis	67	84	20
División Oeste			
Cincinnati	84	66	-
Los Angeles	81	70	3 1/2
San Francisco	77	74	7 1/2
San Diego	71	79	13
Houston	70	81	14 1/2
Atlanta	60	91	24 1/2

Resultados de ayer

Atléticos	5	Tigres	1
Yanquis	5	Medidas Rojas	2
Reales	4	Angelinos	3
Indios	5	Azulejos	2
Cardenales	3	Piratas	2



Darryl Strawberry estableció un récord de carreras impulsadas para los METS, con 106.

Molina triunfó en la Carrera de la Prensa



Rónald Lanzoni fue superado ayer por José Luis Molina y Pedro Jiménez, por lo que debió conformarse con el tercer puesto. (Villegas)

Por sólo tres segundos de ventaja, se impuso ayer José Luis Molina a Pedro Jiménez, en un embalaje final impresionante en la Carrera de la Prensa, que abrió la Semana de dicho gremio.

Molina hizo un tiempo de 33:50 minutos en los 12 kilómetros recorridos desde el Estadio Saprissa y que continuaron por Tibás, San José, hasta rematar frente a las instalaciones del Colegio de Periodistas.

Jiménez llegó a la meta con marca de 33:53, luego entró Rónald Lanzoni con 34:34 y Orlando Mora, con 34:39 minutos. Lidiette Vargas ganó la rama femenina con 40:22 minutos, seguida por Guadalupe Zúñiga, con 42:01.

La categoría de periodistas la ganó Ufrán García, con 47:40 minutos, superó a Héctor Guzmán, quien llegó con 47:41. En juvenil, el vencedor fue Johnny Guzmán, con 38:38 minutos, según informó Carlos Jiménez, vocero de la comisión que organizó la prueba.

En la meta de llegada estaba presente el dedicado de la Semana de la Prensa, Claudio Ortiz Oreamuno, acompañado del presidente del Colegio de Periodistas, José Luis Valverde. Las posiciones de la carrera fueron las siguientes:

Categoría mayor

- 1- José Luis Molina, 33:50 minutos.
- 2- Pedro Jiménez, 33:53.

3- Rónald Lanzoni, 34:34.

4- Orlando Mora, 34:39.

5- Manuel Vargas, 34:50.

Categoría periodistas

1- Ufrán García, 47:40 minutos.

2- Héctor Guzmán, 47:41.

3- Jorge Protti, 49:44.

4- Gerardo Mejías, 54:36.

Categoría mayor femenina

1- Lidiette Vargas, 40:22 minutos.

2- Guadalupe Zúñiga, 42:01.

3- Zulay Carvajal, 43:28.

4- Carolina Umaña, 48:53.

Categoría juvenil

1- Johnny Guzmán, 38:28 minutos.

2- Eduardo Mena, 40:47.

Veteranos A

1- Miguel Díaz, 36:42 minutos.

Veteranos B

1- Leoncio Jiménez, 40:10 minutos.

Veteranos C

1- Ramón León, 40:18 minutos.

Veteranos D

1- Al Saddam Alfassi Ahmed, 42:10 minutos.

Para mañana está programada una misa en la Catedral a las 10 de la mañana, oficiada por monseñor Antonio Troyo, y para el lunes, a las 8:30 de la mañana se realizará la inauguración oficial de la Semana de la Prensa, en el teatro Melico Salazar.

Boliche La Raza y la prensa

García-Villalobos barrieron

Julio García (Prensa Libre) y la seleccionada Silvia Villalobos arrasaron ayer en el torneo de boliche La Raza y la prensa deportiva, con un promedio de 169,00 contra 155,67 de Yashin Quesada (Radio Columbia) y Marco Aurelio Odio.

En el torneo de parejas se combinan un representante de la prensa deportiva con un miembro de la Selección Nacional que participará en el Torneo Internacional de La Raza, que se inicia el 7 de octubre.

García además ganó con facilidad el torneo individual, en el que sólo compitieron miembros de la prensa. Tiró un promedio de 149,50, mientras que Enrique Salas (La Nación) hizo 135,50 y Víctor Torres (Canal 2) con 133,00.

Las posiciones del torneo de parejas fueron las siguientes:

1- Julio García (Prensa Libre)/Silvia Villalobos, 169.00.

2- Yashin Quesada (Columbia)/Marco Odio, 155.67.

3- Eustace Bryce (Prensa Libre)/Maritza Troz, 143.00.

4- Carlos Castro (Cordillera)/Gustavo Salazar, 140.67.

5- Franklin Solís (Prensa Libre)/Joseph Froimzon, 139.00.

6- Marvín Centeno (Cordillera)/Lázaro Basserman, 138.67.

7- Enrique Salas (La Nación)/Marie Ramírez, 138.33.

8- Enrique Benavides (Canal 4)/Javier Palomo, 135.33.

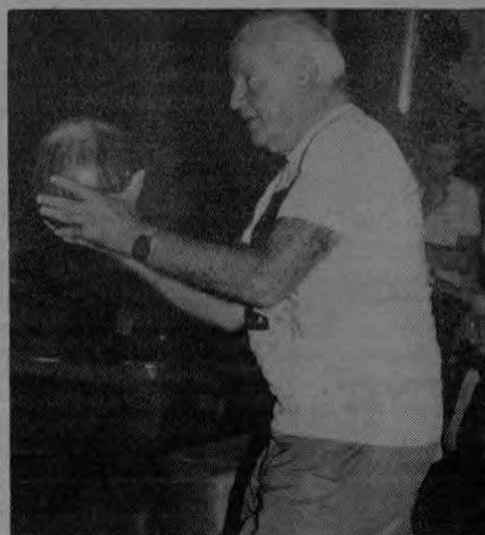
9- Eddie Herrera (Radio Centro)/Alvaro Palomo, 126.67.

10- Fabio Vega (independiente)/Pablo Peña, 126.33.

11- Everardo Herrera (Columbia)/Carlos Muñoz, 126.33.

12- José Cornejo (Círculo)/Irene de Phillips, 123.33.

13- Gonzalo Valerio (Prensa Libre)/Miguel Iglesias, 118.00.



El veterano fotógrafo Marlo Roa fue el dedicado del torneo La Raza y la prensa deportiva. (Castillo)

14- Mario Villalobos (LACSA)/Rolando Vargas, 115.67.

15- Eliseo Quesada (La República)/Freddy Porras, 114.00.

16- Rodolfo Segura (Canal 7)/Yadira Troz, 113.67.

17- William Mora (Radio Nacional)/Carlos Rodríguez, 113.00.

18- Sergio Molina (Radio Columbia)/Lourdes Buitrago, 112.33.

19- Raúl Rivera (Canal 7)/Daniel Steinkoler, 109.67.

20- Mario Roa (independiente)/Connie Bejarano, 108.33.

21- Sergio Fernández (La República)/German Alfaro, 102.33.

22- Gonzalo Cascante (CON)/Jesús Ulloa, 88.33.

Los premios se darán en la conferencia de prensa sobre el Torneo de La Raza, que se efectuará este martes a las 8 de la noche en el Hotel Irazú.

Ciclismo juvenil

Sergio Fernández nuevo Campeón

• Vuelta no irá a Sarapiquí

El ciclista Sergio Fernández (Ciclo Noña), es el nuevo Campeón Juvenil de ciclismo, al ganar ayer la etapa de 112 kilómetros en el Circuito largo de La Sabana (4 vueltas), mientras que Julio Fallas (Globo-Jaisa), es el subcampeón.

Fernández cronometró 3 horas, 11 minutos y 53 segundos, mientras que Fallas hizo el recorrido en 3:14.56 y en tercer puesto ingresó Fabián Solano (Mundo del Ciclismo), con 3:15.50.

El cuarto puesto fue para Allan Montero (Bideca-Canet), con 3:16.10, quinto para Hernán Carballo (Mundo Ciclismo), con 3:16.33, sexto para Allan Ugalde (Mundo Ciclismo), con 3:17.54 y la séptima casilla fue para Randall Chacón (Bideca-Canet), con 3:19.34.

Al campeonato individual juvenil se hicieron presentes solamente 26 corredores, debido a la restricción de la edad, fijada este año entre 17 y 18 años.

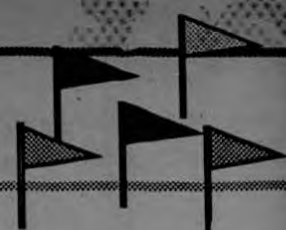
La lucha en la competencia fue interesante, porque Sergio Fernández se aprovechó de la arrogancia de Allan Ugalde y Allan Montero, quienes se dedicaron a cuidarse mutuamente, para ganar la etapa y con ella el título de 1990.

Se suponía que la lucha por el cetro iba a estar centrada entre Montero y Ugalde, pero éstos fallaron en la carretera porque creyeron que solamente estaban ellos dos en la misma.

Vuelta mayor

Por otra parte, el Ing. José Antonio Herrero, presidente del Comité Organizador de la Vuelta a Costa Rica, informó ayer que este año no irán a Sarapiquí, porque el Comité local no ha definido nada aún y en su lugar irán a San Carlos, donde el diputado Víctor Rojas se comprometió a recibir la caravana.

También entregaron la lista de las etapas, entre las cuales destaca la de Noya-Punarenas, con un recorrido de 200 kilómetros. La vuelta dará inicio el 10 de diciembre y concluirá el día 23.



El Madrid no perdonó al Zaragoza

ZARAGOZA (ESPAÑA) (EFE)—El Real Madrid se impuso ayer a un débil Zaragoza que siguió acusando la falta de penetración entre sus líneas, y que sitúa al conjunto que dirige el uruguayo Ildo Maneiro en una comprometida situación como farolillo rojo del campeonato, sin haber sumado un solo punto.

El conjunto madrileño aprovechó desde el comienzo del encuentro los enormes espacios que el Zaragoza dejó en el centro del campo para llegar con facilidad al borde del área, donde los disparos del rumano Hagi y las paredes entre delanteros llevaron una y otra vez el peligro a la portería del paraguayo Chilavert.

Fruto del mejor juego y dominio visitante llegó el primer gol, tras una bonita combinación entre Hagi y el mexicano Hugo Sánchez, que volvió a marcar en la liga. El Zaragoza reaccionó, pero

con más nerviosismo que en los primeros minutos, y tras varias entradas fuertes de ambos equipos, Pablo vio su segunda tarjeta amarilla y abandonó el césped dejando a sus compañeros en una difícil situación.

Más motivado y ordenado, el Zaragoza dominó territorialmente durante la segunda mitad, aunque tras la consecución de su único gol, se obsesionó en el ataque y el Madrid aprovechó para contraatacar y disponer, en los últimos minutos, de sus oportunidades más claras.

1.- Real Zaragoza: Chilavert, Belsue, Esteban (Glarja M. 46), Aguado, Villanova, Pablo, Pardeza, Lizarralde (Peña M. 82), Salillas, Higuera y Julia.

3.- Real Madrid: Buyo, Chendo, Villarroya, Hierro, Sanchis, Spasic, Butragueño (Aldaña M. 75), Michel, Hugo Sánchez, Hagi y Maqueda (Tendillo M. 49).



Hugo Sánchez volvió a celebrar ayer, cuando anotó un gol ante el Zaragoza. (AP)



Costa Rica estará presente en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Cuba y México tendrán las delegaciones más numerosas en los mismos.

C.A. y Caribe

México y Cuba con las delegaciones mayores

CIUDAD DE MEXICO (DPA)—Las delegaciones de México y Cuba serán las más numerosas de los XVI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a disputarse en México entre el 20 de noviembre y el 4 de diciembre próximos, según se informó al cierre del plazo de la inscripción numérica.

México inscribió a 684 deportistas (424 hombres y 260 mujeres), cifra que representa un récord de participación en las 16 versiones de los juegos regionales. Cuba, por su parte, anotó a 527 atletas (350 hombres y 177 mujeres).

El director técnico del Comité Organizador, César Moreno Bravo, dijo que los 29 países participantes cumplieron con el requisito de la inscripción numérica, cuyo plazo venció antenoche (hora local), pero se abstuvo de proporcionar el número total de inscritos.

Según estimaciones oficiales, los juegos regionales contarán con una participación récord de 5.000 atletas, la villa que albergará a los deportistas, que consta de 283 edificios con 2.264 departamentos, se encuentra avanzada en un 90 por ciento de su construcción.

Trascendental labor del INS en materia de rehabilitación.

Costa Rica, no obstante su estrechez territorial y con una población relativamente estable, ha sufrido el impacto de los accidentes automovilísticos y del trabajo.

Ante ese panorama, el Instituto Nacional de Seguros (INS) ha asumido la rehabilitación de aquellas personas que, de alguna manera y producto de esos siniestros, quedan con secuelas o limitaciones físicas.

Este servicio lo brinda la entidad aseguradora en las instalaciones que tiene situadas en la Uruca, por las inmediaciones del Hospital México, en lo que se conoce como Albergue Temporal y Casa de Salud.

La rehabilitación de los pacientes que son tratados por la entidad aseguradora, se lleva a cabo a través de dos especialidades: Terapia Física y Terapia Ocupacional.

Por medio de ella se realiza una excelente labor, puesto que se logra que los lesionados recuperen sus habilidades y que puedan, en la medida de lo posible, reincorporarse a su ambiente de trabajo.

Las especialidades.

Dentro de las especialidades citadas anteriormente, la Terapia Física aplica tratamientos rehabilitativos a través de agentes físicos como el agua, la luz, el calor, el sonido y la electricidad.

Con ello se pretende que el paciente recupere sus funciones y se integre de manera pronta y productiva a su familia y a su comunidad.

Actualmente se dispone de equipo técnico moderno en la aplicación de los tratamientos, lo que ha permitido la introducción de nuevas técnicas

en el proceso de rehabilitación.

Por otra parte, en lo que respecta a la Terapia Ocupacional, ésta hace posible brindar un servicio especial de rehabilitación a los pacientes, con el propósito de incorporarlos a sus fuentes de trabajo.

Mediante instrucciones que satisfagan la adaptación específica y la simplificación del trabajo, se ayuda al paciente incapacitado a reajustarse a las rutinas diarias.

El Presidente Ejecutivo del INS, Lic. Luis Javier Guier Alfaro, comentó que "ésta es una labor de gran trascendencia social, puesto que los miles de costarricenses que año tras año sufren accidentes laborales o de tránsito con serias consecuencias, pueden continuar siendo personas autosuficientes en un importante número de casos".

VIVA LA EMOCION
- TODOS LOS DOMINGOS

CARRERAS DE CABALLOS

VIVA LA EMOCION EN EL

Hipódromo San Isidro

Del Parque Industrial de Cartago 3 kms.
sobre la Carretera Interamericana San Isidro del Guarco

HOY DOMINGO 12:30 p.m.

6 EMOCIONANTES CARRERAS

Excelente acumulado de quinielas

Le invita
Banco de Costa Rica
El Banco del Futuro...

CLASIFICADOS

SI VENDE

Oficina Central. Teléfono: 23-02-66. Ext. 243
 Apdo. 2130-1000. Urbanización Tournón.
 Lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.
 Sábados y domingos de 9 a.m. a 5 p.m.

Sucursal San José. Teléfono: 21-51-96
 Del Correo Nacional 75 metros norte.
 Lunes a viernes de 8:15 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 6 p.m.
 Sábados de 8:00 a.m. a 12 m.

Sucursal Barrio Amón.
 Teléfonos: 57-04-11 — 57-04-24
 225 m. oeste y 25 norte del INS.
 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 6 p.m.

COMO ESCRIBIR UN BUEN CLASIFICADO

1. Ponga primero los nombres de los bienes y servicios que va a vender. De esta manera facilitará al lector localizar su aviso.
2. Siempre incluya el precio del artículo que está vendiendo. Se estima que un 52% de los lectores no responden a un aviso que no incluya el precio.
3. Trate de no usar abreviaciones para facilitar al lector el entendimiento del aviso.
4. Póngase usted mismo en la posición del lector. Pregúntese qué le gustaría saber de la mercadería que está vendiendo. Incluya información como: marcas de fábrica, colores y otras descripciones específicas que harán que obtenga una respuesta más rápida.

Nota: No se aceptan reclamos después del 2º día de su publicación.


TARIFA (LINEA DE 24 CARACTERES)

Nº PUBLICACIONES	1	2	3-10	+10	MENSUAL
PRECIO POR LINEA	¢63	¢50	¢48	¢46	¢44

INDICE ALFABETICO

-  (1) ALQUILERES
-  (2) ANIMALES
-  (3) BIENES RAICES
-  (4) EMPLEOS
-  (5) FINANCIEROS
-  (6) PERSONALES
-  (7) SERVICIOS
-  (8) TURISMO
-  (9) VARIOS
-  (10) VEHICULOS

Alquileres 1

 S. JOSE oficinas 275 sur de C.C.S.S. Tel: 21-08-96. (12427-9-24)

SAN PEDRO amueb. sin contrato ¢14-18 mil. Tel: 25-2390. (12635-9-29)

SAN PEDRO amueb. sin contrato ¢15-26 mil. Tel: 24-2860 (12634-9-29)

SAN PEDRO amueb. sin contrato ¢15-26 mil. Tel: 24-2860 (12634-9-29)

APTO. NUEVO, 2 dorm c/tel. coch. ¢18.000, Tels: 38-3253 ó 38-1540. (12708-9-23)

SE ALQ. casa gde. cerca Hosp. México ¢22 mil. Tels: 23-37-90 y 51-35-88. (12745-9-24)

S. RAFAEL Montes de Oca z. residencial casa 3 dor. ¢18.000, apto 2 dor. ¢10.000 Tel: 58-2071. (12741-9-24)

SE ALQUILA apartamento en ¢9 mil en Guadalupe tel: 53-75-67. (5118-9-23)

ALQ. 2 casas San Pablo, Hda. ¢5.500, ¢7.000. 38-0247 (521-9-24)

P. SOLA. Res. 7ml. 31-7981 (4718-9-24)

SAN PEDRO Furn. 1 bedroom, apt TV ph. \$200/m. 53-2498 (4722-9-27)

1 KM Aserrí ¢7.600 59-0189 (12769-9-23)

ALQUILO CASA grande, nueva, especial para gente que quiera tranquilidad, en San Luis de Santo Domingo de Heredia, mucho terreno, \$500 x mes, tiene teléfono. Inf. al 33-5094 (4727-09-28)

NECESITO CASAS y apartamentos para alquilar, zona residencial. Tel: 36-0752 (4719-9-28)

APTO p/dama sola Moravia, La Rosa 10 mil — 40-9296 (12750-9-24)

MONTELMAR-GUADALUPE, casa 2 dor, sala artesonada, jardín y cochera ¢17 mil. Tel. 40-6255 (12754-9-23)

CASA EN el Alto de la Trinidad ¢7.000 — 35-7461 (5123-9-23)

Animales 2

VDO 2 HBRAS Pastor Alemán una 3 meses 11/2 pedig. vac. al día ¢15/¢30 mil. T: 27-3316. (5101-9-24)

Bienes Raíces 3

VENDO CASA Sabani-lla 3 dormitorios, 2 salas, jardín al frente, patio hermoso. Tel: 34-46-25. (5116-9-22)

TIBAS CENTRO ven- do casa ¢3.500.000, Guadalupe ¢2.500.000, La Granja S. Pedro ¢4.500.000, Desamparados ¢850 mil Curridabat ¢1.000.000, S. Rafael Abajo ¢1.200.000, Tibás ¢2.300.000. Tel: 23-99-25 (12667-9-21)

SE VENDE casa gran- de Curridabat-centro ¢3.000.000. Tels: 51-35-88. (12746-9-24)

VENDO CASA Bº Cu- ba. ¢750.000. Facilida- des. T: 40-11-36. (4710-9-23)

ATENAS EL mejor cli- ma del mundo, vendo lote. Mide 2.600 m². Está a 1 1/2 Km. del mercado, sobre carre- tera pavimentada, con agua y luz. Valor ¢400.000. Se oyen ofer- tas. Tel: 46-54-03. (517-9-23)

VENDO CASAS gema- las, Desamparados. Tel. 59-8418 (4717-9-23)

ESCAZU, S. Rafael, Urb. Primavera, 2 dor, 1 baño, sala comedor, jardines ¢2.000.000, hipoteca ¢975 mil. Tel. 25-6691 (12749-9-25)

VENDO O cambio por vehículo, casa en Jardines II, detrás UNA de Heredia. ¢1.250.000. Ofertas al 33-50-94 (4726-9-28)

VENDO CASA en San Rafael Abajo ¢1.500.000. Más inf: 33-5094. (4726-9-28)

ZONA COMERCIAL Centro de Liberia, vendo casa de madera con buen lote. ¢1.200.000. Se oyen ofertas al 33-5094. (4726-9-28)

Empleos 4

SE NECESITA persona con mucha experiencia en hacer ricos chicharrones. La ganancia es toda suya. Informes al Tel: 26-12-89 (522-9-26)

SE NECESITA Auxiliar de Contabilidad, sexo femenino, soltera, no mayor de 30 años, mecanógrafa, buena letra y ortografía. preferible con conocimientos básicos de computación. Salario inicial ¢17.000. Citas al Tel: 26-0002 (4729-9-24)

ESTUDIANTE ENFER- MERIA hombre con cartas recomendación que pueda cuidar señora inválida dos veces semana se ne- cesita. Tel: 35-1173. (4454-9-25)

PERSONAL AMBOS sexos, gane ¢25 mil al mes, garantías sociales, estabilidad laboral. Del Hotel Balmoral 75 norte, Edif. 66N-2do. piso ofic. 202. (12755-9-28)

Financieros 5

SERIEDAD RAPIDEZ Confidencialidad, lo que necesite mismo día. Tels: 22-18-69 (11404-8-30)

SOBRE PROPIEDA- DES, 150 mts. oeste Hotel Europa, número 242. Tel: 21-66-29. (4537-9-31)

AUTOS Y propiedades mismo día T: 33-8090 36-3450. (4485-9-31)

CON AUTOS CUAL- QUIER suma. Tel: 23-9925 (12776-9-28)

CON CASAS, edificios y lotes. Cualq. cantidad. 23-9925 (12777-9-28)

¿CUANTO NECESITA? 21-5485 (4724-9-28)

CON 2 FIADORES. 23-9925 (12775-9-28)

Lecciones

RECEPCIONISTA 6 meses in Telex-Fax-Micro-Red. Archivo-Redacción con. T: 22-8331. (5112-9-24)

CURSO BELLEZA, 6 meses, corte, manicu- rre, rayos, tinte, aliset, maquillaje. Tel: 22-8331. (5113-9-25)

CURSO MANEJO prác- tico y económico. Tel: 55-29-87

CURSO DE repostería fina navideña y curso de menú navideño inter- nacional. Desampara- dos. 59-35-66. (5047-9-23)

ESCUELA DE Belleza Bordallo aprenda a cor- tar toda clase de cabello en un mes, aprendapero aprenda bien en Bor- dallo. (12766-9-24)

CURSO DE manejo práctico y económico. Tel: 55-2987 (12773-9-28)

Negocios

ABASTECEDOR VEN- DO, excelente clientela, 110 sur México Bar. Bº México. (12765-9-23)

Personales 6

AGENCIA «ENLACE Matrimonial» conozca a su futura esposa o es- poso escribanos. Ap. 462-1150, por correo daremos más informa- ción. (5125-10-6)

¿PROBLEMAS EN el amor? ¿Negocios? ¿En el hogar? Prof. Memo, clarividente. Su amigo espiritual. Tel: 23-46-89. (12273-9-29)

¿PROBLEMAS EN el hogar? ¿Malas influen- cias? ¿Todo le sale mal? Llámenos psíquico LEO: Clarividente T: 23-6404/21-3104 (11943-9-29)

PROFESORA RUTH. Clarividente, Cartoman- cia, Salud, Dinero y Amor. Ayudas. Citas al 35-79-15 (12722-9-24)

PROBLEMAS DEL hogar, salud, trabajo, ayuda espiritual, Prof. Sharon, clarividente, quiromántico. Tel: 23-06-83 (12718-9-22)

BORDALLO PRESEN- TA las últimas creacio- nes para peinados de novia, ponte en sus manos y será la novia más bella del año. (12767-9-24)

PAREJA AMERICANA desea adoptar niño (a) de 0 a 4 años. Tel: 31-2305 (12761-9-28)

BORDALLO PELU- QUERO internacional unisex ponte en sus manos y serás 10 años más joven. (12768-9-24)

MASAJE CURATIVO, profesional. Tel: 21-1490 (4728-9-27)

PROF. MINOR Khayyan Clarividen- te, única persona que le resuelve sus pro- blemas, cura sus maías influencias, lee cartas Tarot, conoce su pasado. Tel: 42-2858, llamar de lunes a viernes de 8 a.m. a 3 p.m. (12738-9-24)

Servicios 7

EN SU CASA REPARAMOS su televisor rápido y garantizado. Servitel. T: 26-8832. (12274-9-22)

PORTONES, REPARACION DE TODO TIPO: ELECTRONICOS, ARROLLABLES, CORREDIZOS. TEL: 50-5735 Y 50-5687. (4658-9-21)

GEJARHER

La Técnica Costarricen- se le ofrece la comodi- dad de usar una sola antena para canales de televisión del 2 al 99 y frecuencia modulada y honda corta. Inventor Gerardo Jarquín Her- nández. Socio Fundador de la Asociación Costar- ricense de Inventores. Tel: 33-0004 (12610-9-30)

LAVADORAS REPARO sólo a domicilio en 24 hrs toda marca y mod. T: 22-1598, Edgar. (4534-9-23)

ALFOMBRAS, COR- TINAS, piso vinílico, persianas, papel tapiz. 21-6284 - Aproveche (12692-9-21)

TALLER OBANDO reparamos y compra- mos electrodomésticos. Tel: 36-17-22 (12753-9-28)

APROVECHE NUES- TRO Serv. de contabili- dad por computadora, para este cierre. Tel: 31-55-87. (12771-9-27)

Turismo 8

EXC. GOLFITO, sale 29 set., 7 mañana. Tel: 59-1239 c/Isabel. (12762-9-28)

PASO CANOAS y Golfito nos esperan. Sale 29 y regresa 30 de setiembre. Valor ¢2.000. Ag. de Viajes Jorge León Castro e Hijo, S.A. I.C.T. #31 Tel: 25-2180 (4712-9-24)

EXC. PANAMA, Colón, Paseos y compras navi- deñas sale 14 de octu- bre. Tel: 59-1239 c/Isa- bel y 54-8979 c/Lilliam. (12759-10-5)

Varios 9

VDO. REFRI, lav, Tel: 21-74-89. (5020-9-28)

CAMBIO-COMPRO- Reparo y vendo, refris, lavadoras, TVs, cocinas, cepillos. No importa el estado. Tel: 34-0615 (12387-9-30)

SILLAS ESCRITORIOS mesas p/computo exc. precio T: 53-8834. (4418-9-26)

VENDO MAQ. escribir ¢7.500, cuna, máq. co- ser Tel: 25-25-72 (12760-9-26)

